

# La Voz de Asturias

Francisco González

DIARIO DE INFORMACION

Prosta: 10 céntimos

Año XI | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Viernes 15 de Diciembre de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.327

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Los rumores del día fueron que la crisis ministerial se producirá mañana sábado y el martes se sentará en el banco azul el nuevo Gobierno que presidirá el señor Lerroux.—La minoría agraria, ha de pedir, entre otras cosas, la modificación de la Reforma Agraria y aplazamiento de la sustitución de la enseñanza

MARTINEZ BARRIO, REFIRIENDOSE A LA CRISIS, DICE QUE TODO VA MAS LENTO DE LO QUE SE CALCULÓ

### CONSEJO DE MINISTROS

No se ha precisado, aún, la fecha en que ha de ser planteada la crisis?

Madrid.—Esta mañana, a las diez, reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Antes habían celebrado los ministros el Consejo que duró una media hora aprobando en él varios Decretos.

EL JEFE DEL ESTADO FELIPE AL GUERRA POR SU ACTUACION DURANTE LOS SUCEOS

El Consejo presidido por el Jefe del Estado terminó a la una menos cuarto de la tarde, y a la salida el señor Martínez Barrios manifestó que habían tratado de la situación interior y exterior de los últimos sucesos, de los que estaba enterado el Presidente de la República por haber estado en continuo contacto con el Gobierno durante el movimiento.

El Presidente de la República—dijo el señor Martínez Barrios—felicitó al Gobierno por su actuación durante los sucesos. Y nada más, señores, lo que se dice en la nota oficiosa que le facilitará el ministro de Ma-

UN DIALOGO ACERCA DE LA CRISIS

—¿Habrá crisis mañana?—preguntó un informador.

—No sé nada—contestó el Presidente.

—Pues todo el mundo lo augura—dijo el periodista.

—Lo que les digo, señores—terminó diciendo el señor Martínez Barrios—, es que lo que habrá de ser, será.

NOTA OFICIOSA

Una nota entregada por el ministro de Marina a los periodistas dice lo siguiente:

Presidencia.—Decreto declarando que los servicios prestados por las fuerzas del Ejército, Ar-

mada, Guardia civil, Seguridad y Asalto, con motivo de las perturbaciones de orden público que se iniciaron el día 9 del corriente.

Hacienda.—Proyecto de Ley suprimiendo del artículo 6.º de la Ley de 6 de Octubre de 1868 la condición de que las monedas que se utilicen lleven la firma de los responsables del peso y ley.

Guerra.—Concediendo Grandes Cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, para premiar servicios especiales a los generales honorarios de la Guardia civil don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Costado. Concediendo la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, al general de brigada en situación de segunda reserva, don Francisco Monerri Ponce de León.

Concediendo el empleo de intendente general honorario al coronel de Intendencia, retirado, don Marcelo Rolán Martín.

Proponiendo para el mando del grupo auto-ametralladoras-cañones, al comandante de Caballería don Teófilo Gil Tejerizo.

Agricultura.—Decretos nombrando presidente de Sección del Consejo Forestal, del Cuerpo de Montes, a don Eduardo Alvarez de Valentin.

Idem consejero del Consejo Forestal, del Cuerpo de Montes, a don Enrique Moncay Monteverdes.

Idem ingeniero-jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes, a don Eduardo Alarcón Marticolera.

Gobernación.—Decreto fraccionando en dos ejercicios económicos el crédito preciso para la construcción de un edificio destinado a estación sanitaria del puerto de Valencia.

Derogando el párrafo segundo del artículo 62 y los artículos 76 y 78 del Reglamento orgánico de Sanidad exterior.

Los agrarios pedirán el aplazamiento de la sustitución de la enseñanza, derogación de la Ley de términos y modificación de la Reforma Agraria

Madrid.—A las once de la mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria.

Al terminar la reunión, el señor Martínez Barrios dijo a los informadores que la minoría, para cumplir deberes que les impone la condición de representante de los intereses agrarios y por su carácter de derechas, se acordó que tan pronto como se constituya el nuevo Gobierno, formulará a la correspondiente petición que de una manera inmediata se promueva la Ley de Términos municipales. Penetrados de la enorme perturbación que la sustitución de la enseñanza religiosa ha de producir de hecho a cabo en la fecha indicada de enero de Enero, acordaron también que la Ley, en este orden, sea aplicada para cuando el problema de cumplimiento esté presentado en forma que no produzca ninguna perturbación en la enseñanza.

Después examinó la minoría lo referente a la Reforma Agraria, y a continuación en que ha de existir una ley de este carácter, no pueden sancionar las perturbaciones que la aplicación de la misma ha producido en el agro español, por lo que propugnarán en el Parlamento porque desaparezca de la Ley todo lo que represente injusticia y manifiesto despojo.

Después entregó el señor Martínez de Velasco a los periodistas una nota diciendo que la minoría acordó por unanimidad redactar el Reglamento del Bloque Agrario, cuya constitución se acordó en una de las reuniones anteriores.

LA ORGA YA TIENE UN DIPUTADO MENOS

La minoría de la Orga cuenta ahora con un diputado menos, al darse de baja en la agrupación don Antonio Rodríguez Pérez, elegido por La Coruña. Ha presentado su acta en la Cámara, indicando su filiación de republicano independiente.

LE SEMANA PROXIMA SE ENTREGARA A LAS CORTES EL ESTATUTO VASCO

En los primeros días de la semana próxima, una vez constituido el Par-

lamento, llegarán a Madrid las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa y Navarra, con el fin de hacer entrega a la Cámara y al Jefe del Gobierno, del Estatuto Vasco.

Las Comisiones irán acompañadas de los diputados a Cortes por las tres provincias.

SE INSISTE EN QUE EL MARTES YA HABRÁ NUEVO GOBIERNO

Al entrar en el salón de sesiones el

señor Guerra del Río fué interrogado sobre si mañana se produciría la crisis, y respondió:

—Mañana, puede que no; pero insisto en que el martes se sentará en el banco azul el nuevo Gobierno.

Preguntado el señor Martínez Barrios sobre el mismo asunto, se limitó a decir:

—Bien pronto podrán ustedes decir: "¡Al fin, murió!"

La Comisión de actas trabaja intensamente

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Actas. Se estudiaron las correspondientes a la provincia de Orense.

Don Basilio Alvarez, representante del candidato señor Castro, defendió la proclamación del señor Taboada. Quedó este asunto pendiente de votación.

Luego se pasó a estudiar las actas de Lugo, siendo ponente el señor Ruy Villanova, quien impugnó el último puesto.

El candidato de la Ceda señor Ma-

seña, alegó la comisión de numerosas irregularidades, para probar las cuales presentó diversas actas notariales.

En nombre del candidato contrario rebató tales afirmaciones el señor Rodríguez de Viguri.

El acta de Lugo es una de las más graves presentadas.

La Comisión se reservó el dictamen. Como no acudió ninguno de los que habían sido requeridos para la impugnación del acta de La Coruña, se aplazó la vista de ésta.

Decreto aprobado el reglamento de régimen de trabajo en los establecimientos militares

La "Gaceta" publica un Decreto aprobando el Reglamento de régimen de trabajo de obreros eventuales civiles en los Establecimientos militares.

Dispone que se concierten contratos de trabajo para obras y servicios o por tiempo indefinido.

Se concederán salarios superiores a tres mil pesetas anuales. Los contratos de trabajo colectivos se fijarán por escrito, y, en todo caso, se someterán a la aprobación del ministro de la Guerra.

Esta disposición comprenderá a los obreros y empleados en el Consorcio de Fábricas Militares.

El Jefe del Gobierno conferenció con el señor Alba y luego fué al Palacio Presidencial

A las siete de la tarde el señor Martínez Barrios celebró una extensa conferencia con el presidente de las Cortes en su despacho.

Poco después salió el jefe del Gobierno, diciendo a los periodistas que iba a despachar con el Presidente de la República.

Uno de los informadores le preguntó si era firme su propósito de plantear enseguida la crisis, y el jefe del Gobierno, respondió:

—No sé por qué esto va más lento de lo que se había calculado y parece que la Cámara no estará constituida hasta la semana que viene.

—Entonces ¿habrá Gobierno la semana próxima?

—No sé, porque la Cámara para constituirse necesita alrededor de 300 diputados.

—¿Se aplaza, pues, la crisis?

—¿Por qué?

—Por la opinión de usted.

LA SESION DE CORTES

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En escaños y tribunas, bastante animación. En el banco azul, la mayor parte del Gobierno.

no hacer resaltar el recuerdo de los grandes figuras de la democracia española.

No quiero que en mis palabras haya ni odios ni rencores; voy a limitarme a recordar que hoy hace tres años que los capitanes Galán y García Hernández fueron inmolados después de su magnífico impulso revolucionario, porque quiero rendir el tributo de la minoría radical a aquellos cuyos nombres se hallan al lado de otras grandes figuras en este salón, orlados de oro.

El señor BUJEDA, en nombre de la minoría socialista se asoció al dolor por la muerte de los dos gloriosos capitanes.

—Yo que he sido designado fiscal en el proceso por las responsabilidades que se siguen por los fusilamientos, he de decir que se hallan cosas en este proceso que no sólo son acusaciones graves contra un régimen, sino las más tremendas contra un sistema.

Habrán de saberse cosas que demuestran bien a las claras que en aquel proceso hubo grandes irregularidades.

Termina diciendo que se asocian al dolor que sienten como suyo.

El señor ARAGAY se adhiere, en nombre de la Esquerda.

El ministro de la GUERRA, en nombre del Gobierno asóciase al homenaje a la memoria de los dos capitanes precursores de la República española, que dieron el más alto ejemplo, inmolando su vida por la República, enseñando el camino del sacrificio por sí algún día hubiera que defenderla.

El Presidente de la CAMARA dice que la Presidencia no había tomado ninguna iniciativa en virtud del precedente de esta Cámara, pero después de las elocuentes palabras pronunciadas, sólo ha de decir que los heroicos capitanes Galán y García Hernández forman parte de la historia española, en la que entraron por el portón glorioso del sacrificio y se honra en recoger el sentimiento de la Cámara al rendirles el homenaje que merecen en el tercer aniversario de su muerte.

El señor ALVAREZ ANGULO: ¿Qué dice a esto el señor Rodríguez Viguri?

ORDEN DEL DIA

Se pasa al orden del día, continuando la discusión de actas.

Se lee el dictamen de la Comisión de actas e incompatibilidades sobre el caso de sesenta diputados, que quedan proclamados.

El señor RUIZ LECINA, al ponerse a debate el dictamen de la comisión de Actas sobre la circunscripción de Jaén hace notar que, a su juicio, el señor Moreno está incurso en incompatibilidad.

Se aprueba el dictamen.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Marina e Instrucción.

Sin discusión se aprueban las actas de Vizcaya, capital; León, Llerida, Sevilla, capital; y Oviedo, dando el último puesto a la candidata socialista, Veneranda García Manzanao.

EL DICTAMEN RELATIVO A LAS ACTAS DE VALENCIA DA LUGAR A UN AMPLIO DEBATE

Se pone a debate el dictamen relativo a las actas de Valencia, capital.

El señor GARCIA GUIJARRO interviene en nombre de la Derecha Regional Valenciana.

—No voy a combatir datos nu-

méricos ni documentos, pero sí haré que se conozcan las denuncias que formuló a la Cámara.

En las propagandas se ha podido convivir con los comunistas y socialistas, pero no con los republicanos, que nos han coaccionado como pistoleros.

Vuestras actas están amasadas con sangre. (Protestas de los radicales.)

En una sección entró un funcionario municipal que hizo la amable indicación de manos arriba, y se llevó las actas. En otra sección entraron un tropel de pistoleros y se llevaron también las actas.

Peor que las falsedades cometidas ha sido el ambiente de violencia, en el que fué muerto el profesor de la Escuela de Comercio, señor Rodríguez.

A continuación, el señor García Guijarro protesta de la actuación del gobernador de Valencia.

El señor LEIZAOLA, de la Comisión, defiende el dictamen.

Afirma que los hechos denunciados por el señor García Guijarro eran dentro de las atribuciones de la Comisión.

El señor SAMPER defiende la validez de las actas, como se demuestra de que un hombre de derechas como el señor Leizaola, se haya visto en la necesidad de defender el dictamen aprobado por unanimidad.

Después, dirigiéndose al señor García Guijarro, dice que lo que hace debe ser costumbre de la Asamblea de la Dictadura. (Protestas de los escaños de las derechas.)

Añade que no se puede culpar a los radicales de coacciones, porque además de no ser cierto, el señor García Guijarro ha pertenecido a un partido que tenía organizados los requetés, cuyo fin es bien conocido.

El señor GARCIA GUIJARRO rectifica.

Dice que él siempre fué un hombre de historia muy clara. Agrega que fué carlista, que asistió a la Asamblea Nacional convocada por la Dictadura, y que ahora viene a este Parlamento con su historia a colaborar por el bien de España, tomando parte en la labor de la República, lo que hace que así sea tan republicano como lo pueda ser cualquier otro republicano.

El señor SAMPER rectifica también, y dice que no se deben hacer inculpaciones contra un partido político cuando no se tienen pruebas.

El ministro de la GOBERNACION defiende la actuación del gobernador civil de Valencia.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión de Actas, con el voto en contra de la Derecha Regional Valenciana.

Se pone luego a debate el dictamen sobre las actas de la circunscripción de Baleares.

El socialista señor PRAT defiende de un voto particular, pidiendo que se aplaque la proclamación del señor March hasta que se reciban determinados documentos que prueben a la Cámara la capacidad o incapacidad de dicho candidato.

El señor ADAME, por la Comisión, dice que si se fuese a acceder a la petición que acaba de hacer el señor Prats, se retrasaría la constitución de la Cámara en varias semanas.

El señor CASANUEVA, como presidente de la Comisión, dice que en el expediente de las actas no

aparece ninguna petición de documentos.

El presidente de la CAMARA pregunta si se aprueba el dictamen. Se pide votación nominal.

El ministro de OBRAS PUBLICAS advierte que siendo esta la primera votación que van a efectuar estas Cortes, tiene que hacer resaltar que el Gobierno, cumpliendo con el deber primordial que se impuso al constituirse, no interviene para nada en la cuestión de actas.

El señor PRIETO advierte que no sabe lo que quiere decir el señor Guerra del Río y pregunta si lo que éste pretende es taponar el voto de los ministros para que no lo emitan en contra del voto particular.

El señor GUERRA DEL RÍO dice que no se trata de eso. Lo que

se trata es de que en estas votaciones el Gobierno no exista como tal Gobierno y los diputados pueden votar como tengan por conveniente.

El señor PRIETO dice que no comprende entonces por qué se hizo aquella advertencia.

Se efectúa la votación nominal y por 225 votos contra 62 queda rechazado el voto particular.

Votan a favor las fuerzas netamente de izquierdas: socialistas, radicales socialistas, Acción Republicana y Esquerra.

Queda aprobado el dictamen. A las seis y diez se suspende la sesión.

Reanúdase ésta a las ocho y diez. Se leen nuevos dictámenes de la Comisión de Actas, los cuales serán puestos a discusión mañana.

Seguidamente se levanta la sesión. Eran las ocho y media.

## POR LOS PASILLOS

### Manifestaciones de Alba, después de la sesión

El señor Alba, al terminar la sesión, dijo a los periodistas que le interesaba hacer constar, aún cuando ya se había dicho en la Cámara, que no se le había pasado inadvertido el aniversario de hoy, pero vistos los antecedentes, se había encontrado con que en las Constituyentes, el año pasado, no se hizo mención del asunto. Sin embargo, recogió el sentimiento de la Cámara en cuanto los diputados expresaron su deseo.

Añadió que mañana comenzará la discusión de los dictámenes relativos a las actas de Granada, en los que hay votos particulares de los señores Prat y Trifón, y después el de Lugo, en el que hay una petición del señor Maceda, que quiere ser oído por la Cámara. Sobre esto la Cámara resolverá.

Dijo también el señor Alba que la Comisión de Incompatibilidades

había dictaminado sobre 54 diputados.

Cree que hasta el miércoles de la semana próxima no podrá constituirse la Cámara.

Dió cuenta de las actas aprobadas en la sesión de hoy, y dijo que con respecto a las de Barcelona, se había aplazado el dictamen por 24 horas.

Añadió que el dictamen de Lugo presenta algunas protestas. Se tacha de incapacidad al diputado señor Gómez Jiménez, por haber ejercido el cargo de ingeniero de Obras Públicas, pero la ponencia ha rechazado esta causa, puesto que el cargo no es de nombramiento gubernativo, sino del escalafón del Cuerpo.

Terminó diciendo que la Comisión propone la proclamación de diez candidatos por Cáceres.

## Aunque faltan algunos trámites, la crisis se produce el sábado

El vicepresidente de la Cámara y miembro de la Lliga, señor Rahola, manifestó hoy a los periodistas que la crisis se plantearía el próximo sábado, y con respecto a la colaboración que su partido habría de proporcionar al nuevo Gobierno, dijo que aún faltaban algunos trámites por resolver, para que aquella quedara fijada de una manera definitiva.

Terminó diciendo que él no prestaría su colaboración personal al nuevo Gobierno, si éste era de carácter minoritario, pero que lo haría si el Gobierno fuera de coalición.

### EL CONDE DE VALLELLANO DESISTIO DE HACER UNA INTERVENCION PARLAMENTARIA

El conde de Vallellano pensaba intervenir cuando se discutieran las actas de Tenerife para defender la de Delgado Barreto, pero a ruegos de éste, que no quiere crear dificultades en aquella región, desistió de hacerlo.

### ANTES DE FIN DE SEMANA SE PRODUCIRA LA CRISIS

La impresión de última hora en la Cámara era de que se producirá

## Las actas de los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce

Un miembro de la Comisión de Actas decía esta tarde a los periodistas que el caso de los señores Conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo no había sido aún estudiado, ignorando por lo tanto si tendrían o no incompatibilidad para sentarse en el Congreso.

Añadió que la discusión de actas se lleva a cabo en un ambiente de cordialidad debido al plan de transigencia en que se hallan los socialistas.

También anunció que las actas que serán más discutidas son las de Lugo,

la crisis antes del final de esta semana, probablemente el sábado. GANA TERRENO EL NOMBRE DE LERROUX PARA PRESIDIR EL NUEVO GOBIERNO

Como ayer sonaba el nombre del señor Martínez Barrios como futuro jefe del Gobierno, se sondeó el pensamiento de diputados de diversos sectores, recogiendo la impresión de que gana terreno el nombre del señor Lerroux, sobre todo entre los radicales, que daban como indudable la formación de un Gobierno radical con la colaboración de personas de algún otro partido.

### La proclamación del señor March, como diputado

Los diputados por Baleares no votaron el dictamen aprobando el acta del señor March, lo que fué objeto de muchos comentarios, pues que entre ellos figuran incluso algunos íntimos amigos del señor March.

Interrogados acerca de su abstención, se limitaron a decir que ellos no se habían dado sus votos, y nada más quisieron añadir.

### AL SR. ROCHA LE GUSTARIA SER MINISTRO DE MARINA

Un periodista dijo esta noche al señor Rocha que ya se sabía que iba a ser nombrado ministro de Marina o de Estado, y el señor Rocha respondió que ignoraba de cuál ministerio le encargarían en el caso de que la persona a quien se encomendara la formación del nuevo Gobierno solicitara su concurso, aunque a él le gustaría más el Departamento de Marina.

—Pero, de todos modos—terminó

dicando del bloque de derechas, respondió que la unión se había hecho con fines puramente electorales y pasadas las elecciones, cada grupo recobra su libertad de acción.

### LOS SOCIALISTAS SE QUEJAN DEL GOBERNADOR DE BADAJOZ

Los diputados socialistas por

Badajoz, visitaron hoy al jefe del Gobierno, para protestar de las acciones que dicen comete el gobernador de aquella provincia contra los socialistas y afiliados a la U. G. T.

El jefe del Gobierno prometió hablar de dichas quejas con el aludido gobernador.

### DEL COMPROL REVOLUCIONARIO

## Extinguido el movimiento, ya sólo queda detener revoltosos y descubrir depósitos de bombas

Madrid.—Esta mañana, a las nueve, se constituyó en la Audiencia provincial, bajo la presidencia del señor Fabié, el Tribunal de Urgencia, para entender en dos juicios. En el primero figuraba como procesado Santiago Carrillo, por la publicación de un artículo el día 8 del corriente mes, en el periódico "Revolución".

El ministerio público considera a Carrillo autor de un delito de excitación a la rebelión y a la sedición, pidiendo se le imponga una multa de mil pesetas.

Defiende al procesado el señor Bujeda, que pide la absolución de aquél.

La Sala, después de deliberar, dictó sentencia absolutoria, entendiendo que el trabajo periodístico del que surgió el delito no llegó a publicarse.

A las nueve y media volvió a reunirse el aludido Tribunal para ver y fallar la causa instruida por reunión ilegal, en la cual se hallan complicados cuarenta y nueve procesados que se sientan en el banquillo.

La detención de éstos se efectuó en las primeras horas de la tarde del día 8 del corriente mes, en el local que en la calle del Duque de Alba ocupa el periódico "C. N. T."

El fiscal, en su informe, acusó a los detenidos del delito de reunión ilegal, previsto en el artículo 181 del Código Penal, y pide se imponga a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Declaran los procesados y algunos testigos

Después de deliberar los magistrados de la Sala fué leída la sentencia dictada, que es absolutoria. SOBRE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA PESA UN TRABAJO ABRUMADOR

El inspector de Tribunales señor

Granados dijo a los periodistas que estos días los Tribunales de urgencia de Madrid tienen un trabajo abrumador. Hay señalados 32 juicios y se instruyen 72 sumarios.

Añadió que el número de detenidos en Madrid se eleva a unos trescientos.

Se refirió después al trabajo de los Tribunales de urgencia en provincias, y dijo que se habían nombrado treinta y dos jueces especiales.

Añadió que el que actúa en Huesca ha dictado sentencia condenando a ocho años a un procesado, y lo mismo ocurre en Coruña, Ciudad Real, Badajoz y Bilbao.

### LOS MARCELINISTAS PRUEBAN AHORA EL MOVIMIENTO

El Comité Nacional del partido marcelinista manifiesta que acató reprobador el movimiento sindicalista, ya sofocado, y pide a los poderes de la República que mantengan la autoridad.

Considera necesario la formación de un Gobierno de izquierdas, en el que estén representados los partidos republicanos auténticos, que mantengan la obra legislativa de los Constituyentes.

También acordaron celebrar un Congreso nacional y propugnar la formación de un partido de izquierda que recoja estas aspiraciones. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ESTA COMPLETAMENTE EXTINGUIDO

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que el movimiento revolucionario está completamente extinguido.

Dijo que los rebeldes tenían el propósito de provocar incendios para atemorizar, e hizo un caluroso elogio de la fuerza pública, por su comportamiento en la represión del movimiento.

**TORENO.**—A las 7 y 14 y 10 y 12 - ESTRENO RIGUROSO - CARL LA EMILE presenta el film deportivo dedicado a las juventudes: **UNIDOS VENCEREMOS.** - Con la cooperación de los ases de foot-ball americanos. Creación de LEW AYRES. Dinamismo - Juventud - Alegría - Amor - Compañerismo.

**JOVELLANOS.**—A las 7 tarde y 10 y 12 - La más destacada joya del Cinema Hispano: **SUSANA TIENE UN SECRETO** - ROSITA DIAZ, RICARDO NUÑEZ y MIGUEL LIGERO. — GRAN EXITO DE RISA.

## La posición de Maura en el momento político actual

Preguntado el señor Maura sobre su posición en el momento político actual y conocida su oposición a formar parte de un Gobierno Lerroux, interrogado igualmente si colaboraría personalmente o por representación en el caso de que el encargado de formar Gobierno fuese el señor Martínez Barrios, respondió:

—Mi posición es firme y concreta, y no depende de una persona u otra, y lo explicaré cumplidamente cuando llegue el caso.

Añadió que él conversa con unos y otros, pero que no repara en cosas nimias, pues la cuestión es más honda.

—A mí no me interesan puestos, ni quiero quitárselos a nadie—ter-

minó diciendo el jefe conservador.

### ALGUNOS RADICALES NO ESTAN CONFORMES CON QUE EMILIANO IGLESIAS LLEVE LA VOZ DEL PARTIDO

Hoy volvió a hablarse por los pasillos de la Cámara de la posibilidad de que dentro del partido radical hubiera escisiones, y una persona de significación dentro del partido manifestó que en el seno del mismo había disgusto, producido por la designación de don Emiliano Iglesias para llevar la voz del partido en la Cámara.

### LEA USTED

"La Voz de Asturias"

dónde hay presentadas muchas protestas.

Con respecto al caso de Calvo Sotelo y Guadalhorce se le preguntó si por estar éstos condenados no podrían sentarse en la Cámara, y el aludido miembro de la Comisión de Actas dijo que aunque no tomaran posesión ahora de sus cargos, lo harían en breve, ya que uno de los primeros proyectos en que habrán de entender las actuales Cortes es en la concesión de una amplia amnistía por delitos políticos.

### LAS INCOMPATIBILIDADES

La Comisión de Incompatibilidades dictaminó hoy sobre la proclamación de diversos diputados, entre los que figuran dos de Oviedo, uno de Huesca y otros varios.

### ALBIANA CALIFICA A BOLIVAR DE PARLAMENTARIO INOFENSIVO

El doctor Albiñana dijo hoy a los

A PROPOSITO DEL NUEVO REGLAMENTO ELECTRICO PUBLICADO EN LA "GACETA" NUM. 343 DEL 9 DE DICIEMBRE 1933, QUE AFECTA A

## LAMPARAS ELECTRICAS

**LAS FABRICAS OSRAM** garantizan a toda la clientela—consumidores y vendedores—que las Lámparas Osram cumplen rigurosamente las disposiciones de dicho reglamento. Los expendedores de Lámparas Osram están pues a cubierto de todo riesgo de decomiso,

**LAS FABRICAS OSRAM** no se limitan al mero cumplimiento de las condiciones mínimas impuestas por el reglamento. Pues además

**LAS LAMPARAS OSRAM** garantizan

MAXIMO RENDIMIENTO LUMINICO  
SERVICIO ALTAMENTE RACIONAL

El texto integro del reglamento sobre Lámparas. lo facilito gratuitamente

OSRAM - Apartado 251 - MADRID



● **TEATRO DEL PRINCIPADO** ●

HOY VIERNES FEMINA - Grandioso éxito de

## "LA MASCARA DE FUMANCHU"

La historia más extraña llevada a la pantalla. Gran interpretación de **BORIS KARLOFF, LEWIS STONE, KAREN MORLEY, MYRNA LOY y JEAN HERSHOLT**

BUTACA: Señoras, 1.00 pta. - Caballeros, 1.50

### En Zaragoza, aunque tirotearon ayer un tranvía, está terminado el movimiento

Zaragoza.—Esta mañana hubo absoluta tranquilidad, no registrándose más que algunos pequeños incidentes que carecieron de toda importancia.

El aprovisionamiento de los mercados se hizo con toda normalidad.

Se han intensificado los trabajos en muchos sitios.

Durante la noche pasada la tranquilidad fué completa.

Hoy comenzó a hacerse un rápido abastecimiento de harinas a las panaderías.

Circularon hoy los mismos tranvías que ayer.

Se decía que hoy, a las dos de la tar-

de se iba a celebrar una reunión de obreros tranviarios y que probablemente saldría de dicha reunión el acuerdo de reintegrarse todos los huelguistas al trabajo.

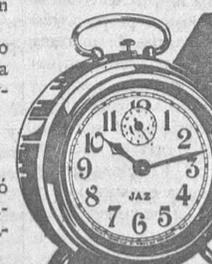
Cuando a las dos y media de hoy pasaba un tranvía de la línea de Las Delicias por la calle del Conde de Aranda se hicieron contra dicho vehículo dos de una casa varios disparos.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso dos camiones con guardias de Asalto, que acordaron la casa para detener al autor o autores de la agresión.

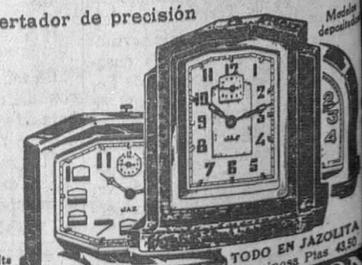
# JAZ

presenta sus nuevas creaciones: los **PENDULITES JAZ**

Despertador de precisión



**CROMADOS**  
Esfera blanca Ptas. 22.—  
Luminosa 26.50



**CROMADO** socalo Jazolita  
Esfera luminosa Pt 47,50

TODO EN JAZOLITA  
Luminosa Ptas 43,50

**DESPERTADOR de PRECISION**

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

Ayer mañana quedó restablecida la normalidad en la vida del trabajo en Gijón y demás pueblos de la provincia a los que afectara el movimiento

SE CONOCE TODA LA TRAMA DEL MOVIMIENTO ANARCO-SINDICALISTA EN GIJON

Entre los detenidos están, convictos y confesos, los fabricantes y colocadores de bombas

(Por teléfono. De nuestro corresponsal)

La policía ha facilitado una nota a la Prensa, en la que explica algunos detalles de cómo fueron descubiertos los depósitos de armas y municiones y explosivos, en la que da cuenta de la detención de elementos peligrosísimos, que, además, se han declarado autores de la fabricación y colocación de bombas.

Como sospechaba la policía de un tal Onofre Díaz Alonso y de otros sujetos, buscó al primero, al que detuvo en su casa de la calle del Marqués de Casa Valdés, número 28, bajo.

En su poder se ocuparon 228 pesetas, cinco cristales de bombas incendiarias, moldes para hacer cargadores de pistola y un blok, en el que tenía anotados gastos de material de explosivos.

También ha sido detenido Enrique Fernández, que es otro peligroso extremista, y Virgilio Fernández de la Fuente.

El Onofre declaró que hace más de un mes recibió dinero para la fabricación de explosivos y venta de armas. Los cascos de las bombas los hacía otro sujeto, al que el facilitó 40 kilos de calamina.

Las bombas, una vez construidas, las recogía Enrique Fernández, que las entregaba a otros para llevarlas a tercera persona.

El reparto de bombas, durante los pasados sucesos, se hacía en el barrio de Pumarín.

La bomba que estalló hace algún tiempo en la vapora "Miss Candás", en Candás, la había facilitado Onofre y fue colocada por un tal Arturo Medio, que ha sido detenido, y al que Onofre facilitó dinero y pagó el automóvil que le llevó a Candás.

SE SABE QUIEN HA SIDO EL QUE COLOCÓ LA BOMBA EN LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO, QUE CAUSO LA MUERTE A UN GUARDA

Onofre ha confesado que la bomba colocada en la casa de la Junta de Obras del Puerto, fue llevada por Virgilio Fernández, que la arrojó desde el muro al edificio. Con el Virgilio iban Emilio Iglesias y otros.

El Enrique Fernández es albano, vive en el alto de Atocha, en el barrio de Cimadevilla.

Dice que en Septiembre le entregó Manuel Suárez, 15 cartuchos de dinamita, que guardó en el sótano de la calle de Azafra, número 5, antes Cifuentes.

Niega haber recibido dinero de nadie y afirma que a la casa de referencia llevaban las bombas otros individuos, cuyos nombres se negó a dar. Asegura que las bombas incendiarias las llevaron a la casa de referencia Onofre y Emilio Iglesias.

Dice que las municiones las encontró él en una secretaria de la Casa del Pueblo, cuando fue levantada la clausura, pero sin que sepa quién las haya podido llevar allí.

Las municiones de pistolas se las entregó otro individuo, cuyo nombre ocultó.

El encargado de fabricar los explosivos y las bombas era Onofre, que enseñó a Enrique. Este y Onofre, fueron los que el pasado sábado llevaron al Llano diez bombas y el domingo, veinte a Pumarín, para repartirlas entre los que fueron sorprendidos cuando iban a celebrar una reunión clandestina.

Afirmó Enrique que él colocó la bomba en el muelle de Langreo. Virgilio Fernández dice que hace unos diez meses conoció al Onofre

LOS JUZGADOS

Trabajan incesantemente tanto los Juzgados de Oriente y Occidente, como el Tribunal de Urgencia, dando por terminados algunos sumarios. El desfile de detenidos ante los jueces, es considerable.

MAS EXPLOSIVOS Y ARMAS

Otra ramificación tuvo el servicio de hallazgo de explosivos. Como se tienen los hilos del asunto, van apareciendo nuevas derivaciones. Continúan los registros domiciliarios y se practicaron nuevas detenciones. En la calle del Arroyo, 23, domicilio de Guillermo Cantero, se efectuó uno de esos registros y dió por resultado el hallazgo de cinco petardos cargados, tres bombas preparadas para hacerlas estallar, catorce pistolas nuevas y gran número de municiones para arma corta, todo lo cual fué recogido y llevado a la Comisaría, para luego pasar a donde están los otros petardos recogidos anteriormente en distintos puntos.

MULTAS A INDUSTRIALES

Por no cumplir noches pasadas las órdenes de cierre dadas por el gobernador, han sido multados cada uno, en 150 pesetas, tres industriales.

En Sama

Por la tarde reunió el ministro de Trabajo a los patronos, a los que dijo que debían aceptar las bases propuestas por el Gobierno, pues en otro caso se atenderían a las consecuencias.

UNA REUNION DE LOS OBREROS DE LA COOPERATIVA ELECTRICA

Hoy tendrá lugar una reunión de una Comisión de obreros de la Cooperativa eléctrica, que tiene amplias atribuciones para tratar del asunto que tienen pendiente con la Sociedad, y cuyo plazo, como saben nuestros lectores, termina mañana, sábado.

SE OBLIGARA HOY A ABRIR LOS CAFES Y BARES EN MADRID

Madrid.—De madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes dijo que iba a hablarles, en primer término, del conflicto de los camareros, que de-

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

El ministro del Trabajo está dispuesto a que sean aceptadas las bases del Gobierno

Madrid.—Hoy continuaron las negociaciones para ver de hallar solución al conflicto de los camareros.

Por la tarde reunió el ministro de Trabajo a los patronos, a los que dijo que debían aceptar las bases propuestas por el Gobierno, pues en otro caso se atenderían a las consecuencias.

El ministro de la Gobernación los tiene citados para esta noche.

Los patronos han publicado una nota en la que recomiendan a los camareros se reintegren al trabajo, bien entendido que no ejercerán represalias, pero con arreglo al

contrato de trabajo actualmente en vigor.

Por su parte los miembros del comité de huelga de camareros, mantienen su posición del primer día, o sea la de que toda conversación habrá de tener como base la aceptación del jornal de cinco pesetas, no teniendo inconveniente en aceptar la fórmula del ministro mientras se discute y aprueban las nuevas bases de trabajo.

El director de Trabajo, hablando de este asunto con los periodistas, dijo que la base de la solución del concurso tendrá que hacerse a base de transigencias mutuas.

INFORMACION DE ULTIMA HORA

Por disposición ministerial se pone fin a la huelga de camareros.-Persiste el rumor de que el señor Rico Avello continuará al frente de un ministerio

SE OBLIGARA HOY A ABRIR LOS CAFES Y BARES EN MADRID

Madrid.—De madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes dijo que iba a hablarles, en primer término, del conflicto de los camareros, que de-

terminó el cierre de cafés, bares, etcétera. —Esta huelga comenzó diciendo—arranca desde hace varios días. Las negociaciones realizadas por el ministro del Trabajo y el gobernador civil, resultaron infructuosas, y en vista de ello, el primero propuso el día 7 y el Gobierno aprobó una orden ministerial que publicó la "Gaceta" el día 8, estableciendo una fórmula provisional transitoria que permitía abrir los establecimientos, para que después, obreros y patronos, continuaran negociando, con objeto de llegar a una solución definitiva.

Añade el ministro que en aquel momento se disponía de la fuerza de vigilancia precisa, pero surgieron entonces acontecimientos que impidieron contener la fuerza que hubiera podido precisarse para la propuesta en vigor de la citada Orden ministerial.

Continuaron las negociaciones en el momento actual, en vista de que no se llegaba a una solución definitiva y el ministro de Trabajo y el director del mismo departamento, volvieron a iniciar las gestiones cerca de los interesados en el conflicto para llegar a resolverlo. Entonces los obreros manifestaron acatamiento a la fórmula del ministro, y en cambio se negaron a aceptar la los patronos, a pesar de haberla aceptado en los primeros días.

En vista de esto, el ministro confirió de nuevo con los patronos, y les hizo toda clase de consideraciones acerca de la necesidad urgente de terminar con el conflicto.

Todas las reflexiones resultaron inútiles, persistiendo los patronos en su negativa.

Decidido a terminar el conflicto, esta noche, a las once, les he citado, y como tampoco han contestado satisfactoriamente al requerimiento que les he hecho, desatendiendo todas las razones expuestas, convencido de la necesidad de acabar con esta situación, he dictado lo siguiente:

"El Gobierno, atendiendo a la necesidad de restablecer por comple-

to la tranquilidad en Madrid y salvaguardar el interés general, profundamente afectado por el continuado cierre de cafés y hoteles, acuerda poner en vigor la orden del ministro del Trabajo, de 7 de diciembre corriente, publicada en la "Gaceta" del día 8, en cuya virtud

las entidades propietarias de cafés, bares, hoteles, fondas y demás establecimientos similares, vienen obligados a abrir sus establecimientos mañana viernes, día 15 del actual, a las dos de la tarde, con las condiciones provisionales de retribución y trabajo, con la advertencia de que el descaute a dicha orden será considerado como negación de auxilio a los poderes públicos."

En San Vicente (Logroño), se encontraron ocho pistolas, tres revólveres, cinco escopetas, doscientos cartuchos, diez cargadores y cuatro fusiles.

También fueron encontrados depósitos en Pamplona, San Vicente y Sonsierra y gran cantidad de bombas en Fuen Mayor. Calcula el gobernador de Logroño que se han encontrado más de mil bombas y diez mil cartuchos.

Dijo después el señor Rico Avello que los huelguistas ya se iban reintegrando al trabajo, y por último dió cuenta de haber recibido, además de las 20.000 pesetas de la Telefónica, otras cantidades con destino a la suscripción abierta en favor de las familias de guardias muertos en los pasados sucesos.

PARECE QUE RICO AVELLO CONTINUARA EN EL PROXIMO GOBIERNO

Madrid.—Se acentúa el rumor de que el actual ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, continuará en el Gobierno próximo a formarse y ocupará la cartera de Trabajo o la de Industria y Comercio.

HEROICO COMPORTAMIENTO DEL MAQUINISTA Y FOGONERO DE UN TREN TIROTEADO

Coruña.—El tren ascendente que se dirigía a Lugo fué tiroteado entre las estaciones de Algado y Guisamen, resultando heridos el maquinista, Francisco Torres, y el fogonero, José Rodríguez.

No obstante estar heridos, continuaron en sus puestos hasta Betanzos, en donde fueron curados de primera intención, trasladándose luego a esta capital, quedando aquí hospitalizados.

Teatro del Principado

MAÑANA. - BUSTER KEATON "PAMPLINAS" y JIMMY DURANTE

en el film más cómico del año

"PIERNAS DE PERFIL"

TRANQUILIDAD Y PRECAUCIONES

La tranquilidad fué absoluta durante todo el día. Pero no por esto las autoridades olvidaron las precauciones, pues tanto las fuerzas de Asalto como de Seguridad y guardia civil, continuaron prestando servicio extraordinario.

En La Felguera

(De nuestro corresponsal) SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD

A las siete de la mañana de ayer, jueves, las sirenas de la fábrica y talleres empezaron a funcionar, con el objeto de avisar a los obreros de que a las ocho se reanudarían los trabajos, dando por terminada la huelga producida con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

En la noche del día anterior había estado en las oficinas de la Duro Felguera una comisión de obreros, que se entrevistó con el ingeniero señor Díaz Caneja, para comunicarle que habían acordado reintegrarse al trabajo, y saber si la Empresa los autorizaba para em-

pezar sus labores, a lo que accedió el señor Díaz Caneja. La línea de autobuses de Sotrodio a Villa (Langreo) empezó a funcionar a las once, quedando el servicio ya completamente restablecido. De veras celebramos que la normalidad se haya establecido en esta villa, y deseamos que esta tranquilidad sea muy duradera.

TEATRO CAMPOAMOR HOY. a las 7 y 11 Estreno en sesión de gala

EL SIGNO DE LA CRUZ con C. LAUGHTON F. MARCH C. COLBERT ELISA LANDI EL FILM DEL SIGLO y 10.000 ARTISTAS MAS

Sucesos locales UN SUICIDIO

Ayer por la mañana puso fin a su vida un muchacho de Oviedo. Para realizar esta determinación se disparó un tiro en la cabeza.

Se desconocen los motivos que habrán obligado a este joven a atentar contra su vida.

CHOQUE DE UNA CAMIONETA Y UN TRANVIA

Ayer tuvo lugar un accidente en el Campo de los Reyes. Una camioneta chocó contra un tranvía, causando a éste destrozos que se calculan en unas 300 pesetas.

Se desconoce de quién es propiedad la camioneta, por no haber podido apreciar el número de su matrícula por la velocidad con que se dió a la fuga.

UNA AGRESION

En la Casa de Socorro se curó ayer el niño de 13 años de edad Adolfo Carrio. Presentaba una herida contusa en la región dorsal. Manifestó que había sido agredido por un tal "Fabio".



El dolor de costado es un advertencia de que algo va mal. No lo pase por alto. Evite cosas más graves y cese con ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.



Aspirina

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

PARA CALEFACCIONES Y ESTUFAS

No existe carbón más apropiado que antracita. Y en antracita pedid siempre la mejor, de Antracitas De Velilla S. A. Guardo (Palencia), que si resulta cara de adquisición es la más económica por su rendimiento y gran poder calorífico.

Para pedidos: Foncalada, 6-2.º izquierda. Teléfono 25-17. Oviedo. Ventas al detall: Carbonera Viuda de Argüelles, Independencia 24 y 26. Teléfono 40-20. Oviedo.

# Informaciones de la Región

DESDE TURON

## ¿Se suprimen las subvenciones a los Ateneos y Orfeones?

Al igual que el año pasado, vuelven a ser tema de palpante actualidad los rumores de que el Ayuntamiento de Mieres suprimirá en los próximos presupuestos las subvenciones que anualmente se daban a los Ateneos y Orfeones. Nos resistimos a creer tales propósitos y esperamos que el buen sentido se imponga, y se consignan en los presupuestos las mismas cantidades que en años anteriores, a fin de que las Sociedades puedan desenvolverse de manera decorosa, pues hay que tener muy en cuenta que la mayoría de ellas, al faltarles la protección oficial, forzosamente tendrán que desaparecer, ya que los ingresos que por cuotas de asociados reciben no son suficientes a hacer frente a la gran cantidad de gastos que su labor cultural exige.

Además, como decíamos hace un año y hoy volvemos a repetir, que no es suprimiendo subvenciones a Ateneos y Sociedades culturales como se administran los sagrados intereses del pueblo, antes al contrario, procurando que éstas vivan una vida próspera, puesto que ello redundará en beneficio de todas las clases sociales y sobre todo de la clase trabajadora.

Esperamos que los componentes del Ayuntamiento, dándose cuenta del anhelo del pueblo y del entusiasmo que tiene por sus Ateneos y Orfeones, no lleven a la práctica la medida que según rumores abrigan de suprimir las subvenciones.

**NUEVO COMANDANTE DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL**

Ha tomado posesión del cargo de comandante del puesto de la Guardia civil de La Cuadrilla el digno suboficial don Eugenio Hernández, que con tantas simpatías cuenta entre nosotros.

Le enviamos nuestra cordial felicitación, al mismo tiempo que le deseamos muchos éxitos en su difícil cometido.

**DE SOCIEDAD**

Después de pasar una temporada en Salamanca, regresaron a esta las bellas y simpáticas señoritas Berta Mier y Maruja Fernández.

## Cangas del Narcea

**IN MEMORIAM**

El señor corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS me cede el puesto, cosa que le agradezco, para escribir la necrológica de un amigo, de un compañero, de un cangués de altos méritos que en breve tiempo bajó al sepulcro. Todavía el día 4 del actual charlábamos con él en su hogar al lado de su esposa e hijos, donde todo era paz, tranquilidad y educación, cuando la Parca cruel le arrebató para siempre de este mundo el día 7 de los corrientes, con la particularidad de que el día antes había estado dedicado a sus tareas escolares.

Era este benemérito cangués don Ibo Menéndez Solar, director de las Escuelas graduadas de Cangas del Narcea, su villa natal, y contaba 59 años de edad, y recuerdo su acertada frase refiriéndose a los niños: "Los buenos, los inteligentes duran poco", cuanto insertó en "La Maniegra" la elegía que dediqué a mi hija Lola, fallecida hace poco más de año y medio. ¡Pobre don Ibo! Lo de bueno y de inteligente también era aplicable a él; por esto murió prematuramente.

Su entierro, verificado el día 9 del actual en Cangas del Narcea, constituyó una verdadera manifestación de duelo, tanto entre los maestros, pues asistieron muchísimos del concejo, como por la numerosa concurrencia que asistió, de gentes de todas las clases sociales, viéndose, entre otras muchas personas, al Alcalde don Mario de Llano y algunos concejales, no haciendo una lista de asistentes que sería interminable.

A la conducción de su cadáver, en hombros de los maestros y llevando las cintas las maestras, también acudió infinidad de gente y

—A pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familiares, llegó de Salamanca el aventajado alumno de la Facultad de Medicina don Gabriel Mier.

—Se halla en período de franca convalecencia de la grave enfermedad de la que le retuvo en cama varios días, nuestro buen amigo el culto joven don Arcadio Tirador.

Mucho celebramos la mejoría al mismo tiempo que hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—El pasado viernes festividad de la Purísima Concepción, y con motivo de celebrar su fiesta onomástica: la bellísima señorita Conchita Menéndez Gómez, obsequió a sus amistades con un baile en los salones del Casino de la Sociedad "Huileras del Turón", amenizado por el notable pianista señor Pardo, que ejecutó un selecto y variado programa, con lo que dicho está que la numerosa concurrencia se divirtió de lo lindo.

La señorita Conchita Menéndez recibió innumerables felicitaciones.

**SEÑOR ALCALDE DE MIERES**

En nuestra calle principal, o sea la de Juan Padilla, continúan sin rellenar las zanjas que se abrieron para la colocación de la tubería de la traida de aguas. Como con ello no gana nada la estética, además de causarse grandes molestias a los peatones y vecinos, esperamos que sin demora ordene al contratista su inmediato relleno.

El puente que existe detrás del Centro Obrero, y que sirve de paso para el importante barrio de San Francisco, se halla en completa ruina, siendo necesario que inmediatamente se proceda a su reparación, en evitación de males mayores, pues hay que tener muy en cuenta que por él transitan muchísimos niños que se dirigen a la escuela del Centro Obrero, y el día menos pensado pueden ser víctimas de un accidente desgraciado. Como vale más prevenir que lamentar, esperamos será atendido nuestro justísimo ruego.

multitud de niños de las Escuelas. Al pasar la comitiva fúnebre por el histórico puente de Ambas-Aguas, se marcaba bien claramente la trayectoria de la vida. Atrás quedaba la bulliciosa y pintoresca villa de Cangas, llena vida. Del otro lado del puente a unos cuantos metros aparecía el lúgubre cementerio don de se acababan todas las ilusiones del mundo. Y la corriente de los ríos Luña y Narcea juntos pasa con lento murmullo bajo el puente como eterno testigo de los tiempos.

Fué don Ibo Menéndez Solar, director del semanario cangués "El Narcea" bastantes años, y como en aquella época era el único periódico de la villa, desempeñó el cargo con entera imparcialidad, no interviniendo en política local, ni general, razón por la que era leído con gusto por los lectores de distintas opiniones. Más tarde, cuando el teniente coronel, médico militar y escritor, don Mario Gómez, fundó "La Maniegra", fué don Ibo el secretario, o sea el redactor-jefe de esta revista, cuyo cargo desempeñó con gran acierto e imparcialidad, haciendo dicha revista amena e interesante para todos los lectores del partido de Cangas del Narcea, tanto de aquí como de América, Madrid y otros puntos de España.

De carácter bondadoso y simpático, tenía una percepción psicológica muy fina, razón por lo cual su trato era muy agradable para las autoridades, para los compañeros y para las gentes generales.

Servicial en extremo, ahorraba muchos viajes a los maestros y era un consejero y un guía de los noveles.

Fué un maestro muy activo y trabajador, y muy inteligente, pues empleaba con éxito lo bueno de los métodos de la Pedagogía nueva. Su muerte ha sido muy sentida.

Peró hay una Pedagogía del Dolor, la que después de recibido este,

da temple e inspiración para seguir la ruta ejemplar de sacrificio y abnegación emprendida por don Ibo Menéndez Solar. Sigámosla y que sirva para abrir nuevos horizontes a sus familiares y maestros.

Nuevamente reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Agapita Gutiérrez directora de la Escuela graduada de niñas de la villa, por tan rudo golpe; a sus hijos don Angi, maestro nacional; doña Aurelia y a su esposo, maestro nacional: doña Celia, don Julio y don Marino; a sus hermanos y sobrinos don Vicente y don Paco Oliveros, a quienes deseamos mucha salud para encomendar su alma a Dios.

Benjamín Rodríguez.

## Camuño (Salas)

**YA ESTAN DEMAS ESOS CARTELES**

Pasada ya la campaña electoral consideramos que deben ser retirados de la vista del público los muchos carteles fijados en las calles de la villa de Salas para la propaganda de los partidos políticos que participaron en dicha contienda.

Han transcurrido varios días y aún continúan pegados tales carteles, que ya no anuncian nada como no sea la incuria de los llamados a ordenar limpiar las vallas, muros y fachadas de esos pasquines que ya están demás.

Cuanto antes se quiten, mejor.

**LA REVISTA ANUAL**

Se recuerda por tercera y última vez a todos los individuos pertenecientes al concejo de Salas y agregados al mismo que el próximo día 31 de Diciembre termina el plazo de pasar revista anual reglamentaria. Por lo tanto, el que no haya firmado el pase puede pasar a hacerlo ante el puesto del cuartel de la Guardia civil, si no están dispuestos a pagar 25 pesetas de multa transcurrido dicho plazo.

## deiron PARA ABRIL ANTAR SUELOS y MUEBLES

### Mieres

**SESION MUNICIPAL**

La Corporación municipal celebró el pasado martes sesión ordinaria, en segunda convocatoria, adoptando los siguientes acuerdos, entre otros sin interés:

Conceder las siguientes licencias de construcción: A doña Carmen García de esta villa, para reparar la fachada de una casa y hacer varias obras en el interior de la misma; a don Jesús González, de Figaredo, para construir un pozo; a don Manuel Sobrado, de Turón, para construir una cocina de leña; a don Manuel Fernández, de Turón, para construir una casa; y a don Frutos Patón, de esta villa, para construir una casa en la calle del Capitán Galán.

Que informe el arquitecto municipal y la Junta de Sanidad, sobre la moción del concejal don Avelino Martínez, respecto a las malas condiciones higiénicas de varias casas sitas en el barrio del Peñón.

Que informe el mismo técnico la moción de don Santiago Orejas, proponiendo la realización de varias obras en el grupo escolar "Aniceto Sela", de esta villa.

Pasar a informe de la Comisión de Policía Urbana, la moción proponiendo se expropien varias cochinerías próximas al nuevo grupo escolar de Santa Cruz.

Autorizar las siguientes aperturas de establecimientos: A doña Jerónima Otero, vecina de Requejado, una taberna; a don Isidro Álvarez, de esta villa, una panadería; a don José Sorribas, una barbería; a don Avelino Álvarez, de Sueres, una barbería; a don César Fernández, del Rebollo, una taberna; a don Bartolomé Pascual, de Turón, una librería.

Crear, provisionalmente, una escuela municipal en Santa Cruz, destinando a la misma a una de las actuales maestras.

Aprobar varios expedientes sobre realización de obras municipales, conforme a las propuestas que hace la Comisión correspondiente.

Incluir en el padrón correspondiente a tres familias pobres, a efectos de asistencia médico-farmacéutica.

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de construcción del grupo escolar de Santa Cruz.

Aprobar una certificación de obras realizadas por el contratista de las de construcción de un pabellón en la Escuela de Capataces de esta villa.

Pasar a la Comisión de Presupuestos la instancia de la Coral e Instrumental de la Casa del Pueblo, solicitando una subvención.

**SE ANUNCIA A CONCURSO LA CONSERJERIA DEL ORFEON**

Esta popular Sociedad, para la mejor organización de los diversos servicios de la misma, ha acordado crear la plaza de Conserje, cuya provisión se hará por concurso, conforme a las bases que pueden examinar cuantas personas lo deseen en la Secretaría de este a nueve, todos los días hasta el 27 de los corrientes, en que termina el plazo para la presentación de instancias, fijándose la edad de 30 a 50 años para los concursantes.

**LOS NIÑOS DEL GRUPO ESCOLAR SE QUEJAN DE FRIO**

Los alumnos del grupo escolar acuden estos días en súplica de que se provea las aulas de calefacción, pues en estos crudos días invernales es tal el frío que se siente que les imposibilita el estudio y ejercicio de escritura. Necesidad esta desde hace tiempo sentida. Las clases del grupo escolar están orientadas al Norte, allí no penetran los rayos solares y en el ambiente se deja sentir un frío glacial peligroso para los escolares de ambos sexos, muchos de los cuales se abstienen de acudir a clase por esta causa. De no ser posible de momento la calefacción el Ayuntamiento debiera de proveer de estufas las

**Avilés**

**DE MARINA**

La Inspección General de Pesca, a instancia de don Manuel Menéndez, vecino de San Juan de Nieva, ha resuelto que las cetáceas pueden vender las existencias de langosta que al comenzar la veda tengan, en todo tiempo y lugar, previa comprobación de ellas, por autoridades, quienes expedirán las guías necesarias para la circulación de dichos crustáceos.

**DE SOCIEDAD**

En Madrid, ha sido operado en un Sanatorio de aquella capital, satisfactoriamente, nuestro buen amigo don Adolfo León, alto empleado de la Compañía Asturiana de Minas.

Celebramos muy de veras el éxito de la intervención quirúrgica a la vez que deseamos al señor León un rápido y total restablecimiento.

**NECROLOGICA**

En esta villa dejó de existir nuestro convencino don Emilio Suárez, Inspector municipal y Subdelegado de Higiene Pecuaria en Avilés, que tanto en el desempeño de su profesión de la que había sido jubilado hace pocos años, como el orden particular, se había conquistado el aprecio y consideración de los avilesinos por lo caballeroso de su proceder.

Con numeroso acompañamiento se verificó la conducción del cadáver al cementerio municipal.

En paz descanse y reciban su viuda e hijo don Claudio Suárez, Inspector municipal de Higiene Pecuaria de esta villa, nuestro pésame más sentido.

**ANUNCIESE EN**

**La Voz de Asturias**

DESDE SAMA DE LANGREO

## El Ayuntamiento confeccionará una estadística de obreros en paro forzoso

**ESTADISTICA DE PARADOS**  
Ayer, en la Alcaldía, nos ha sido entregada para su publicación, la siguiente nota:

"Como próximamente ha de comenzar a funcionar la Oficina local de colocación obrera, cuya definitiva y legal constitución está pendiente de un trámite del ministerio de Trabajo, de próximo cumplimiento, la Corporación municipal acordó iniciar los trabajos preliminares para la confección de una verdadera estadística de obreros en situación de paro forzoso, a fin de organizar en Langreo, con la mayor eficiencia posible la lucha contra el paro con arreglo a las normas establecidas en la ley de 27 de noviembre de 1931 y reglamento de 6 de agosto de 1932, para su ejecución.

En su virtud, esta Alcaldía, cumplimentando dicho acuerdo hace saber que, a partir de la fecha de saber que, a partir de la fecha de la aparición de esta nota en la prensa diaria, se admitirán en la Oficina municipal de obras las inscripciones de cuantos obreros se hallen en la mencionada situación de sin trabajo, debiendo facilitar los interesados los datos relativos a nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado y domicilio; categoría y clasificación en su oficio; último patrono con quien trabajó, tiempo que estuvo empleado, jornal o salario que ganara, tiempo que lleva en el oficio, tiempo que lleva parado, familia que sostiene, número de hijos menores. Deberán justificar una residencia en el concejo nunca inferior a un año.

Estas inscripciones de momento no tienen más finalidad que la de confeccionar una verdadera estadística de parados para, en su día, entregarla a la Oficina local de colocaciones, a fin de que ésta va tenga adelantada tan importante labor en la lucha a organizar contra el paro."

## Caborana (Aller)

**¿SERA CIERTO?**

Aunque por la Dirección de la Hullera Española se ha mandado fijar anuncios en los sitios de costumbre, haciendo saber a su personal que los pagos correspondientes al mes de Octubre no podrían verificarse hasta nueva orden por causas ajenas a su voluntad, circulan, sin embargo, estos días por el pueblo rumores de que dicha empresa colocará a principios de año la totalidad o gran parte de los obreros que tiene subsidiados.

A pesar de la poca relación que entre las dos cosas encontramos, mucho celebraríamos que estos rumores llegaran a confirmarse, porque ello supondría la regularización económica del concejo que desde hace tiempo se halla completamente resquebrajada por las oscilaciones y descensos progresivos de la industria y el comercio local, sensiblemente neutralizados por esa serie de anomalías que vienen sufriendo.

**NOTAS DE CINE**

Ante el anuncio de la película dramática y de un tema de extraordinario interés "Mata-Hari" que el domingo ha de proyectarse en el Olimpia, son muchas ya las localidades solicitadas para presenciar tan soberbia producción cinematográfica.

## Sama

**SE REUNIRA EL DOMINGO EL CENTRO DE COLABORACION**

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se reunirá el Centro de Colaboración Pedagógica de Langreo, en la Escuela graduada de niños de Sama, con asistencia de la Inspectora de la zona señorita Alvarez Díaz, que desarrollará ante los maestros un importante tema de actualidad sobre cuestiones pedagógicas.

**FRATERNIDAD REPUBLICANA**

Ante la declaración de alarma en todo el país, y hacerse imposible la celebración de la asamblea de izquierdas republicanas anunciada para el próximo domingo, día 17, la Comisión organizadora del acto anuncia, por medio de esta nota, la suspensión de la asamblea hasta nuevo aviso.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades y personalidades invitadas.—La Comisión.

**DE SOCIEDAD**

En la parroquia de esta villa con trajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Aurora Fernández Alonso, hija del jefe de la estación del Norte de Sama, y don Emilio García Quirós, de estimada familia barcelonesa.

Actuaron de padrinos don Teodoro García Quirós, hermano del novio, y doña Marina Fernández Alonso, hermana de la novia.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios salieron a recorrer varias poblaciones españolas, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

**EN FAVOR DE UN DAMNIFICADO POR UN INCENDIO**

El vecino de Cuetos, de esta villa Segundo García Fernández, que sufrió grandes pérdidas con motivo del incendio registrado en un edificio de su propiedad, ante la crítica situación en que ha quedado, ha obtenido una autorización del alcalde para que abra una suscripción en su favor.

Con este motivo, una Comisión de vecinos de Segundo saldrá estos días a recorrer el concejo para recaudar donativos que alivien la situación de este vecino.

También ha de desarrollar un trabajo sobre "Estado actual del problema de la disciplina en nuestras escuelas" el maestro nacional de La Venta don Germán F. Ramos.—La Directiva.

**FUNCION A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE FESTEJOS DE SANTIAGO**

El próximo sábado, y en el Teatro Llanza de esta villa, se dará una función a beneficio de la Sociedad de Festejos de Santiago con la cooperación del Orfeón de Mieres y la banda municipal de música de Langreo.

**Por los puertos asturianos**

**Movimiento marítimo**

**En Gijón**

Entradas: "Moritz", madera, El Báltico. "Roberto", pinos, Jubiá. "Kolidal", general, Pasajes. "Melchuca", pinos, Navia. "Evaristo", idem, Vivero. "Agadir", vacío, Bilbao.  
Salidas: "Amada", general, Santander. "Bodón", carbón, Sevilla. "Abando", idem, Valcarca. "J. Artaza", idem, Pasajes. "Kolidal", general, Lisboa. "Cervantes", carbón, Bilbao. "Numa", idem, Barcelona. "Castro", vacío, Poz. "Mahanada", general, Coruña. "F. R. Sampedro", con carbón, para Bilbao.

**En Avilés**

Entradas: "Arnao", mineral, Requejada. Despachados: Ninguno.  
Al turno: "Hércules", "España 3", "Luis de Adaro", "Inuri Ripa" y "Victor de Chávarri".  
Atracados: "Neatun", "Lolina", "Luchana", "Castro Alén", "Brandio", "Antonio de Sadrístegui", "Luis Vives", "Plata" y "Arnao".

# ECOS DEL MAGISTERIO EN TORNO DE UNA SEMANA PEDAGÓGICA

Polva de Siero, la acogedora y hospitalaria villa asturiana, va a contar como huéspedes suyos, a un ambiente de maestros de la provincia, que ansiosos y sedientos de cultura, quieren aprovechar las vacaciones navideñas para estudiar temas y discutir ponencias que se traduzcan luego en reformas que poco a poco van implantándose en la Escuela.

Porque es lo cierto que la instrucción primaria en España está sufriendo una honda transformación. El niño es el objeto preferente de la atención de los Gobiernos y legisladores, que forman y expiden las leyes más favorables en pro de la niñez. Al niño se consagran las miradas más nobles y los empeños más eficaces de los verdaderos amantes de la patria, del progreso y del mejoramiento de las generaciones. Y esa preocupación de nuestros gobernantes en materia de enseñanza tiene su base y principio en la creencia firme de que en los niños está el porvenir de las naciones, y en la Escuela el resurgir de nuestra patria. Y teniendo en cuenta todas estas consideraciones, se han dictado medidas y se han dado disposiciones que permitan llevar esa cultura a ese resurgir hasta los más apartados rincones del suelo español, valiéndose para ello de ese halagoso y moderno plan de reorganización escolar que tiene como principio la creación de unos cuantos miles de escuelas.

Ante esta grandiosa obra de nuestros Gobiernos, no cabe sino preguntar: ¿Podía el Magisterio primario permanecer impasible ante este movimiento de resurrección iniciado ya en España? No. El Magisterio español había de ponerse a tono con esa preocupación de nuestros gobernantes y trabajar con fe, tesón y entusiasmo para resolver uno de los problemas más difíciles y casi me atrevo a afirmar que el de más trascendencia de cuantos se hallan planteados hoy en España.

Y el Magisterio asturiano, que goza de justa fama y sobrados méritos entre el Magisterio español, tampoco podía menos de estudiar un día y otro, para aportar a la labor ya emprendida, unas conclusiones deducidas de estas Asambleas, que sean los cimientos sobre los que se asiente esta reforma que se avecina y que todos esperamos asidos.

Y como corroboración a esa transformación que se está realizando en el seno de la Escuela, permítaseme haga, siquiera sea a la ligera, algunas divagaciones o te nos lleven a ver el contraste existente entre nuestra Escuela de ayer y la de hoy.

La de ayer se me representa como un ser agonizante rodeado de un ser durmiente que es el pueblo. ¿Qué había en estas escuelas? Nada. Ni en cuerpo ni en alma. Si el cuerpo y el alma se influenciaron recíprocamente y de su regularidad y armonía nace la perfección, ¿qué perfección podíamos esperar de la relación que existiese entre un cuerpo y alma enfermos? Puede haber un alma grande en un cuerpo pequeño y hasta débil; un cuerpo fuerte y robusto con un alma mezzuina; pero cuando cuerpo y alma se nos presentan como símbolo de pobreza y de miseria, no podemos esperar sino miseria y pobreza en todas sus acciones. He ahí la muestra de nuestra Escuela edificada y nuestro maestro de ayer. Y siendo así, ¿qué beneficios podía esperar un pueblo? ¿Qué miradas podía dirigir hacia quienes eran representantes de la tristeza, miseria, pobreza de medios, pobreza de amor, pobreza de cuerpo y de alma?

Y si observamos los procedimientos pedagógicos de entonces, no descubriremos otra cosa que aquel canturreo monótono de tablas, de oraciones, de provincias, de letras, de todo lo que pueda ser cantable y de un sin fin de cosas más que a nada práctico y útil conducía. Y así horas y más horas, sin una sonrisa, sin un estímulo. Dejemos esta Escuela y estos pueblos sumidos en la rutina; tengamos un recuerdo triste por lo que de pobres y humildes tuvieron y felicítamonos de haber llegado, aunque lentamente, a la Escuela de hoy.

Como decía al principio, en nuestros días se respiran aires renovadores, ansias salutíferas embriagadas por corrientes de resurgimiento, procurando combatir el analfabetismo y elevar el coeficiente intelectual de nuestra España, a fin de sacar a este pueblo sediento de cultura del atraso en que estuvo sumido, despertándole del sueño del olvido que dormía y del letargo e ignorancia en que se encontraba.

¿Y qué es esta Escuela de hoy? Un ser que vive rodeado de otros seres que despiertan. Para nadie es un secreto la organización de las escuelas actuales. En ellas se están poniendo en práctica los más modernos métodos y procedimientos pedagógicos y se están haciendo profundos estudios de psicología infantil. Podríamos afirmar que nuestras escuelas están pasando por un período de ensayo. El Magisterio estudia aquellos métodos puestos en práctica en otras naciones y procura adaptar lo que de bueno tengan a sus escuelas. Pero éstas aún adolecen de un defecto capital. Les falta salir de los cuatro muros que la cierran, despararramarse por el pueblo y llevar hasta los más apartados rincones la luz esplendorosa que ilumina su entendimiento y que le prepare para vencer en la lucha por la existencia. Le falta expansionarse, para desechar por completo la idea un tanto equivocada de que la Escuela es edificio, cuando en realidad va de ser sinónimo de pueblo; pueblo preparado, pueblo en condiciones de, si no enseñar, por lo menos cooperar con conocimiento de causa a la obra de la cultura.

Es preciso que nuestra Escuela sea más. Que sea un ser repleto de vida rodeado de otros seres que llenen, que se agitan. Una Escuela que trabaje, que oriente y un pueblo que pone en práctica las enseñanzas que constantemente ha de estar recibiendo.

Para ello hará falta hermanar en primer lugar la Escuela y el hogar hasta ahora tan desacordes y cuya consecuencia inmediata era la mala educación de los niños, el peor funcionamiento y corrupción de la sociedad. Poco importa que el maestro ponga en su labor toda la fuerza de su voluntad, todo el calor de su alma y toda la calidez de su conciencia. Se hace preciso que acompañe a esos entusiasmos del maestro el entusiasmo del hogar. Esto y la Escuela son dos mitades del alma de la educación; y cuando ambas marchan de acuerdo, se eleva notablemente el nivel moral del niño. Por desgracia existen aún bastantes padres que no se preocupan para nada de favorecer la educación de sus hijos, de ayudar en algo la labor de los maestros. Todo ello reconozco como causas, de una parte la incapacidad para realizar esa labor; de otra la falta de tiempo; de otra la negligencia y en fin que son pocos los padres que cumplen con tal deber, el más noble y sagrado de todos los deberes paternos.

Esperemos, pues, que una nueva generación se dé cuenta exacta de la trascendencia de estos problemas de educación e instrucción y acaso entonces nos será difícil encontrar con padres egoístas e ignorantes que nos contesten que "para tener que sudar el pan no se necesita tanto saber".

U. Arregui.

Collado (Siero), II-XII-33.

## SECCION OFICIAL SUBASTA PUBLICA

Tendrá lugar el lunes próximo, 18 del actual, hora de las once, en el local de la Agencia ejecutiva municipal, de los muebles y efectos procedentes de embargo que se hallan depositados en la cantina del Nuevo Matadero, y cuya relación y demás condiciones se determinan en el edicto publicado en el cuadro de anuncios de las Consistoriales.

## LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Torono, 15 R. Nuño Teléf. 1118  
OVIEDO  
(Casa fundada en 1897)  
La más antigua de la provincia

# ¡ATENCIÓN!

## EL INVIERNO SE ACERCA

Es el momento de pensar como calentará su hogar este invierno. Ningún sistema le dará mayor satisfacción y economía que

### LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC

Referencias a satisfacción de más de dos mil instalaciones funcionando y hechas por esta casa en España.  
Pida informes y presupuestos GRATIS

## Sección bursátil

Bolsa de Madrid  
(Facilitada por el Banco Asturiano)

Del 14 de Diciembre 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY
	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	68,60
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	82,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1928	80,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	93,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	87,85
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	99,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Ene-ro 1927	99,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Fe-brero 1927	86,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	72,90
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	86,25
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	91,60
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	97,60
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	87,50
Bonos oro 6 por 100	211,25

## VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA  
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925  
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925

## ACCIONES

Banco España	545,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	120,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	206,50
Hidroeléctrica Española	150,00
La Unión y El Fénix	431,00
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,50
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	248,50
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	218,00
Accion Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	44,00
Cédulas Beneficieras	—
Unión Española de Explosivos	698,00

OBLIGACIONES  
Sociedad Fábrica Mieres 6%  
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera  
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España  
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.  
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.  
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.

OTROS VALORES  
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España  
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.  
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.  
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100  
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100  
Id. Id. Id. Id. 5 por 100

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA  
Francos franceses 47,95  
Libras esterlinas 40,20  
Francos suizos 237,50  
Liras 64,50  
Dolares 7,92  
Francos belgas 34,10  
Marcos 2,925

## Francisco Gayoso MÉDICO-DENTISTA

Avenida de Primero de Mayo, Confitaría de Ricardo, piso 1.º  
SAMA DE LANGREO

## Sección por palabras

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

PECTORAL BEQUIOL cura los catarrros calma instantáneamente la tos no produce intolerancia gástrica. Venta Farmacias.

SE VENDE Camioneta C. M. C. seminueva muy barata. Informes calle de Uría, 20, bajo.

CAFETERA exprés gigante, ocho cafines Pavoni, seminueva, se vende. Informes: Café Español, Oviedo.

BARATISIMA.—Se vende gramola para baite, de la marca ATWA PER-KENT, darán razón Trasecorales Retojería

SE VENDE buick 7 plazas en buen estado gran ocasión. Informes Mendizabal, 4.º Oviedo.

VENTA de semillas seleccionadas de hortalizas y forrajeras nabo redondo de gran rendimiento, trebol color violeta, alfalfa, etc. Salmorón 9. Sotero Fernández. Logroño.

BARATA se vende finca de labor sita en Olivares (San Pedro de los Arcos) de 146 metros cuadrados. Informes Juan P. Sampedro. Teléfono 2863. Oviedo.

SE VENDE máquina bobina central, de tres gavetas, seminueva. Plaza Trasecorales, 13, bajo.

SE VENDE un juego de comedor. Informes: Publicitas.

CARRILLO DE MANO compraría de ocasión. Arias. Uría, 70.

SE VENDE carbón encina, garantizado, 0,45 el kilo. Argañosa, 18. Teléfono 3927. Oviedo.

SE VENDEN estanterías de madera en perfecto estado. Informarán en Publicitas.

SETENTA duros al mes se ganan en una colocación que cedo barata. Informes Publicitas.

HUESPEDES se desean en familia, espléndidas habitaciones, cuarto de baño, vistas a calle Campanones. Leopoldo Alas, 3, 2.º, centro.

SE OFRECE ama de cría para criar en casa de los padres, leche fresca. Informes Casa Zamora, Sama.

PARA pequeña imprenta en marcha se necesita socio con algún capital preferible del oficio. Informes Librería Santa Teresa. Oviedo.

PERDIDA.—Un afilador de brillantes y perlas por varias calles de Oviedo. Gratificárase espléndidamente entrega Uría, 26, tercero.

PERDIDA cartera con carnet y cédula con 350 pesetas, a nombre de José Sánchez López. Gratificaré su devolución en Avenida de Santander. Bar Blasco.

VENDESE camioneta Citroen C-4, modelo 30, carga 1000 kgs., seminueva, con todo. Garage Paris. Sama (Langreo)

# CRONICAS JUDICIALES

## POR RIÑA DE FINCAS

Por diferencias sobre el dominio de una finca rieron el día 3 de Marzo de este año Avelina Riera y Manuel Fernández Justo.

Como consecuencia de esta riña se instruyó el proceso que ayer se dilucidó en la Audiencia.

Los dos ocupaban el banquillo, porque el Manuel parece ser que hizo uso de una pistola y Avelina hirió a Manuel con una pala de dientes.

Uno y otro niegan ser culpables del delito que se le atribuye.

En 3 de Marzo, y a la salida de una mina tuvieron lugar los hechos.

Y según el defensor de Avelina, que lo era don Fermín Landeta, negaba en un principio que fuese autora de las lesiones que pareció Manuel Fernández Justo y en último caso considera que obró en legítima defensa.

Avelina se vió molestada, perseguida, acorralada por Manuel que incluso tenía en la mano una pistola, y sin mirar más cogió una pala de dientes que tenía a mano y con ella se defendió, clavándole los hierros en la espalda.

Se inclina más a la creencia de que las lesiones que padeció el Manuel se las produjeron los vecinos Rufino Díaz y Antonio Suárez que acudieron en defensa de Avelina.

Todo esto lo niega el defensor de Manuel Fernández Justo, señor Garnacho, y pide la absolución de su patrocinado.

La verdad de todo la establecerá el Tribunal de Derecho.

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera  
Oviedo.—Contra Francisco García García, por homicidio y daños por imprudencia. Abogados, señores Muñoz de Diego y García Bernardo; procuradores, señores Casariego, Longoria y Mendoza.

Llanes.—Contra Ramón Florentino Colsa e Isidro López Espina, por robo. Abogados, señores Cuesta y Miaja; procuradores, señores Galcerán y León.

Oviedo.—Contra Luis Suárez, por lesiones. Abogado, señor Burylla; procurador, señor Nuño.

## Sección segunda

Siero.—Contra Apolinar Balbuena Gutiérrez y otro, por tenencia ilícita de armas. Abogados, señores Miaja y Vigil Revuelta; procuradores, señores Sors y Maribona.

Siero.—Contra Laureano Fernández Rodríguez, por daños. Abogado, señor Alvarez Peña; procurador, señor Longoria.

## SALA DE LO CIVIL

Avilés.—Don Bernardo Villalba Patrocinio con el Ayuntamiento de Castrillón, interdicto de recobrar. Abogados, señores Arias y González; procuradores, señores Pueres y Maribona. Ponente, señor García Obeso.

Gijón.—Doña Soledad Carrio Menéndez con don Luis Menéndez Molleda y el Fiscal, sobre divorcio. Procurador, señor Cabañas. Ponente, señor Argüelles.

Llaviana.—Doña Herminia Sánchez Cueto y su esposo con Socie-

dad Carbones del Pontico y otros, indemnización de daños y perjuicios. Abogado, señor Bances; procuradores, señores Casariego y Bernardo. Ponente, señor Pintado.

## SENTENCIAS

Cangas de Onís.—Absolviendo a José Ramón Capín Blanco, de un supuesto delito de lesiones.

Pravia.—Condenando a Nicanor Iglesias Vázquez, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Lena.—Condenando a Teresa González Rodríguez y Bernardo Echevarría, por hurto, a la misma pena anterior.

Gijón.—Condenando a Mauricio Pérez Crespo, por estafa, a tres meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, por cada uno de cuatro delitos de estafa.

## Patronato de Previsión Social de Asturias

# X Homenaje a la Vejez

Organizado por el Patronato de Previsión Social de Asturias se celebrará el próximo domingo, 17 del actual, a las once y media de la mañana, en el salón de actos de la Diputación. En dicho acto se entregarán a los ancianos pensionados los títulos que les acrediten como tales ante la Caja Asturiana de Previsión Social a los efectos del cobro de su pensión vitalicia de trescientas sesenta y cinco pesetas anuales y el importe de la correspondiente al mes de diciembre.

Se hará entrega también de donativos a los ancianos que habiendo acreditado en el concurso reunir las condiciones exigidas, no han podido alcanzar pensión.

No dudamos que por la espiritualidad de esta fiesta, en que se rinde un tributo de veneración a la ancianidad desvalida, y que, según nuestros informes fué organizada por el referido Patronato con el mismo cariño que la de la Mutualidad Escolar celebrada hace días en la Universidad, así como por la calidad de las personas que tomarán parte en la misma, a la que dará relieve la asistencia de las autoridades, se verá muy concurrida.

Daremos cuenta oportunamente de dicho acto en nuestras columnas.

## En el Hospital provincial Curso completo sobre tratamiento de las fracturas

Sábado, día 16:  
Primero. Fracturas del fémur. Presentación de enfermos.  
Segundo. Tratamientos modernos de las quemaduras, por el doctor García Díaz.

## LEA USTED "La Voz de Asturias"

# Por qué Mi Piel



Que llueva o haga viento, no me importa. Sé que la espuma de crema contenida en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, hace se mantengan adheridos al cutis cualquiera que sea el tiempo. Mi piel está grisenta pero no obstante los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más que los polvos ordinarios. El sudor no ejerce sobre ellos ninguna acción y además impide que los poros se dilaten. Hágase lo que se haga los Polvos Tokalon son los únicos que, tanto de día como de noche, dan a la piel una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

El pueblo de Carabanzo está amedrentado por cuatro desalmados, que quieren imperar por la violencia

Vecinos de Carabanzo, en el concejo de Lena, nos remiten las siguientes cuartillas, que publicamos para sumarnos a la protesta que contienen contra unos sujetos que tienen amedrentado al pueblo:

Desde hace una temporada, están siendo objeto los vecinos de Carabanzo, de continuos atentados personales, perpetrados por cuatro desalmados, que tienen bajo su constante amenaza a un importante sector de vecinos de aquel poblado.

Hace unos días fué colocada gran cantidad de dinamita en la casa rectoral de Carabanzo, destruyéndola totalmente en el momento de la explosión. Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, no se ha conseguido dar con los autores del bárbaro atentado.

El viernes han sido apedreados los vecinos de aquel barrio, que acudieron a misa, teniendo que replegarse nuevamente a la iglesia ante la enorme lluvia de piedras con que hicieron frente a los fieles que salían del templo.

Algunos de los autores de este lamentable suceso intentaron agredir al párroco, teniendo que ser custodiado por un socialista de la localidad, quien le facilitó la huida, evitando que así atentaran contra él los iniciadores de todos cuantos atentados se vienen practicando en aquel pueblo abandonado por las autoridades.

El cura del pueblo ha tenido que abandonar la parroquia y ausentarse definitivamente de Carabanzo, ante las amenazas de que está siendo objeto por parte de los amedrentadores de aquel barrio.

El domingo ha tenido que vender la mayor parte de su pequeña hacienda para marcharse de Carabanzo, donde su vida constituye un inminente peligro ante el estado anárquico en que se encuentra aquel desdichado lugar.

Lo lamentable es que no se pongan cortapisas por las autoridades a estos bárbaros atentados personales y a la propiedad, perpetrados por individuos que quieren a toda costa imponer su demagogia en aquel lugar por la violencia, ya que no les es dado hacerlo de otra manera.

Se vienen cometiendo infinidad de atentados y se persigue y se amedrenta a muchos vecinos incluso, según se nos dice, se les amenaza de muerte por estos revoltosos, sin que las autoridades se crean en el caso de intervenir para acabar con estos desmanes, que hablan tan poco en favor de la cultura y del principio de autoridad que debe presidir en todo pueblo civilizado.

Otra de las cosas que son de deplorar, es que haya niños que dispongan de pistolas, cuando un arma en poder de estos infelices es una temeridad, ya que son irresponsables de sus actos. A pesar de haberse ordenado por el gobernador la recogida de armas en Asturias, nos consta que en Carabanzo hay muchas armas, y una prueba de que es así, es que cada medio día salen a relucir las pistolas, con las que los salvajes suelen hacer de las suyas, sembrando e pánico entre los apacibles vecinos de Carabanzo.

Parece ser que la guardia civil del puesto de Santa Cruz, no tiene las suficientes atribuciones para ejercer e imponer allí su autoridad, con lo cual es totalmente imposible que se logre restablecer la calma y la tranquilidad en aquel suburbio, alterado por los dueños de la situación, a quienes, por lo que estamos viendo, no hay modo de reducir.

Pedimos al señor gobernador se dignen tomar cartas en el asunto y aclarar el por qué no actúa como es debido la guardia civil en Carabanzo para terminar con tan salvajes atentados.

POR SUSTRACCION DE DINERO

En La Rabaldana, de Turón, ha sido detenida por la guardia civil la joven Agustina Camino Rodríguez, natural de Lieres. Se acusa a esta joven de haber sustraído a otra que, como ella presta servicios de doméstica en el referido lugar de La Rabaldana, la cantidad de 25 pesetas.

Quedó a disposición del Juzgado en tanto se aclara la culpabilidad que se le achaca en el citado asunto.

FOR DISPARO

El vecino de Teverga, José Ramón Riesgo, de 43 años, casado, había sostenido una disputa con su convecino Eusebio Pérez, más conocido por "Tito". Y para ventilar sus querellas con el Eusebio, no le pareció cosa mejor que irse ante la casa de su contrincante y empezar a hacer disparos con una pistola. Por fortuna, no hubo consecuencias en esta agresión del tevergano, el que ha sido detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado para que justifique su desatinada conducta.

HURTO DE UNA VACA

El vecino de Naveigas, en el concejo de Tineo, Robustiano Rodríguez, se presentó a la guardia civil a denunciar la desaparición de una vaca de su propiedad de una cuadra contigua a la casa donde vive en la mencionada parroquia.

La guardia civil está haciendo pesquisas para proceder a la detención de los autores, pues se tiene la certeza de que se trata de una sustracción hecha en la misma cuadra por dos individuos, cuyas señas son conocidas.

PRESUNTOS AUTORES DE UN DOBLE CRIMEN

Hace año y medio se cometió un doble crimen en el pueblo de La Foz, en la provincia de Lugo. Las víctimas fueron los gitanos Rafael Montoya y Antonia Borja. Desde entonces se venía persiguiendo a los autores, los cuales formaban una familia de gitanos. Y el día pasado la guardia civil de Soto, en el concejo de Aller, tuvo la confianza de que andaban por aquellas inmediaciones unos individuos, de una tribu de gitanos, a los que se acusaba de la perpetración de los hechos. A poco procedía a la detención como presuntos culpables, de Ignacio Montoya Jiménez, de 60 años, y los hermanos Ignacio, Leandro y Ceferino Montoya Romero, de 22, 19 y 17 años, respectivamente.

Con el atestado correspondiente han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Cabañaquinta, que está instruyendo las diligencias para proceder al envío de los detenidos a la provincia de Lugo, donde los hechos criminosos se desarrollaron.

LO MEJOR DE GALICIA

VINO TOSTADO  
"Concepción Arenal"  
Plácese en todos buenos Establecimientos de Ultramarinos, Confiterías y Cafés  
Representante en Oviedo:  
**JOSÉ GONZALEZ**  
Nueva de Mayo, núm. 19  
Representante en Gijón:  
**JOSÉ RUIZ ARROYO**  
Representante en Lluarca:  
**RAMON ALONSO**

Sección obrera  
En Oviedo

SINDICATO DE TRANSPORTES TERRESTRES DE OVIEDO

Se ruega a todos los mozos de almacenes de esta localidad asistan a una reunión que se celebrará hoy, día 15, a las siete de la tarde, en Alameda 2 y 4 para tratar de la fecha en que se ha de disfrutar la tercera fiesta que consta en la base segunda de cada año.—El presidente, G. Martínez.

LA EMANCIPADORA

Se pone en conocimiento de los socios carpinteros que a continuación se expresan se presentan hoy, viernes, día 15, a las ocho de la mañana en los talleres de la Cooperativa para trabajar.

Manuel A. Sánchez, Dámaso Fernández, Gervasio Fernández, Tomás Sánchez Cabal, José Viejo.

Oviedo, 15 de diciembre de 1933.—Por la Directiva, Enrique Valdés.

LEED SIEMPRE

"La Voz de Asturias"

Notas de Sociedad

VIAJES

—Se encuentra pasando una temporada en Asturias, su tierra natal, el distinguido periodista don Alejandro G. Álvarez.

—Después de pasar una larga temporada en Madrid y Avila, regresó a Oviedo la bella señorita Lolita Duarte Ovies.

—Estuvo ayer en Oviedo, don Manuel Nieto Maquera.

—Se encuentra en esta capital, pasando unos días, la encantadora señorita de Turón, Cándela Mier.

—De Barcelona, de viaje de compras, regresó a esta capital, nuestro estimado amigo don Maximino Secades, consocio de los Almacenes "Al Pelayo".

—Después de larga ausencia por el extranjero, hemos tenido verdadera alegría en esta agresión del tevergano, el que ha sido detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado para que justifique su desatinada conducta.

Mermeladas ULFCIA

—Procedente de Barcelona, se encuentra en esta capital don Antonio Jener.

—De Valencia, en donde pasó una temporada, regresó la bella señorita Anita Suárez Montes.

—Para San Sebastián, salió el

joven abogado don Luis Sánchez Puerta.

PETICION DE MANO

En la capital de España, por la señora viuda de Junquera, ha sido pedida para su hijo Juan, distinguido odontólogo, la mano de la bellísima señorita Mariana González Velasco, hija del presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo, don Jerónimo González.

Entre los novios y los familiares se cruzaron valiosos regalos.

Enviamos a los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

NUEVOS HOGARES

En los días del próximo mes de Enero unirán para siempre sus destinos el culto abogado de Salamanca, don Alejandro Rebollo Alvarez, y la distinguida señorita, prestigiosa profesora nacional, Pepita Alvarez García-Jove, hija del director de la Sucursal del Banco de España, en Gijón, don Justo Alvarez Amandi que tan buenas y destacadas amistades cuenta entre los ovetenses.

Nuestra anticipada enhorabuena a los futuros esposos, y a sus distinguidas familias.

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado  
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4  
Uría, 48, tercero.—Teléfono 35-50.

MEDICO

ESPECIALISTA Valentin Fernández  
VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6  
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

MEDICO

especialista Leopoldo Escobedo  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5  
Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Luis F. Vega

Médico Oculista  
Marqués de Santa Cruz 8, 1.º  
Teléfono 1800

Doctor Alberto González

Especialista en entes medecae de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1894.

J. Pumarino

Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bilguy (Francia) y Leysin (Suiza).  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Dr. Casal, 2, 1.º, derecha. Teléfono 2562.

Nicolás Pérez

Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso  
A. BUYLLA  
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5  
Uría, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha  
Teléfono 2084.—OVIEDO

SANTIAGO MELÓN

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA  
Medicina interna sistema nervioso  
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

Dr. Agustín Moneo

Especialista en partos y maternidad  
Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CORRIDA, 70.—GIJÓN

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS  
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6  
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 20-84

Santiago Romero

Médico Oculista  
Plaza Alvarez Acevedo núm. 8  
Teléfono, 2409  
OVIEDO

Angel G. Luengo

Medicina general  
ESPECIALISTA DE NIÑOS  
Sol artificial.—Eritemoterapia, diatermia  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Argüelles, 33.

Dr. R. JALON

Director del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Enfermedades de los Aparatos Respiratorio y Circulatorio  
RAYOS X  
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5  
Asturias, 5, 2.º.—OVIEDO Tel. 4092

TECNICO ORTOPEDICO

procedente del primer centro ortopédico de Italia  
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli  
Especialista en la fabricación de piernas artificiales,  
Sanatorio Celestino Alvarez

Martinez Guisasaola

Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON  
Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6  
Palacio Valdés, 2 — Teléfono 3008

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirujía de la especialidad.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7  
Uría, 60, Chalcó.—Teléfono 1257.—GIJÓN

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Manicomio provincial  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
URIA, 5C, 2.º Teléfono 2816

ANTONIO CARRILLO

del Dispensario Oficial Antivenéreo  
Enfermedades de la piel y sexuales  
FRUELA, 18, 2.º

R. LUNA VELA

DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES  
Especialista en Aparato Digestivo, nutrición, metabolismo y sangre. Laboratorio de Anatomía Patológica, Biopsias, tumores, raspados, etc.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.  
Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2203

Los viernes no hay consulta

Eiías Díaz

MÉDICO-OCULISTA  
CARO NOVAL F  
Consulta de 10 a 1

INFORMACION DE GIJON

El Pósito marítimo de Pescadores celebrará junta general con motivo de la asamblea anunciada para el domingo en Oviedo

UNA AUTORIZACION

El Ayuntamiento acaba de ser autorizado por el ministro de Hacienda, para realizar la operación destinada a las obras del alumbrado de la Avenida de Rufo Rendueles (que ya se hicieron el pasado verano) y plaza del capitán Galán (que comenzó a funcionar la semana última).

PIDEN UNA SUBVENCION

El presidente del Orfeón Gijonés, don Emilio Tuya, ha solicitado del Ayuntamiento una subvención para dicha agrupación coral, cosa difícil de conseguir dado que el Ayuntamiento está suprimiendo de los futuros presupuestos todos los gastos voluntarios. No obstante, la instancia pasó a la Comisión de Hacienda.

PARA COBRAR

Se interesa la pronta presentación en la Depositaria municipal de los cupones vencidos y de las obligaciones amortizadas hasta la fecha de los empréstitos municipales.

Tribuna libre

Sobre la prolongación de Posada Herrera

EL SR. ARMAN, RETA AL ALCALDE A UNA DISCUSION PUBLICA

Sr. D. Félix Mijaja.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Hoy viernes, 15, y en sesión municipal, volverá a tratar la Comisión de asuntos urbanísticos relacionarlos con la escalinata del Campoamor y de la reforma del trazado de Quintanilla, pero el proyecto más importante, o sea el de prolongación de Posada Herrera, se le dará por resuelto alegremente. Como según los informes técnicos que por diversos conductos se han cursado al Ayuntamiento y donde el pueblo reclama una obra de conjunto de la Zona Norte de la ciudad que responda a las necesidades futuras de su progreso, y estos informes fueron interpretados caprichosamente por los técnicos municipales y por la Comisión de Policía Urbana con objeto de imponer su criterio y sin una argumentación sólida para rebatirlos y con la llamada por respuesta a las denuncias hechas recientemente por la Prensa, el que suscribe se dirige al Alcalde de Oviedo para que ponga un poco de orden y justicia en los asuntos municipales, que al fin y al cabo afectan al pueblo, y lo hace en nombre de la Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos de dicha Zona, manifestando:

1.º Que el proyecto de prolongación de Posada Herrera aún no se puede poner en ejecución por muchísimas razones. No está aprobado por la Dirección de Sanidad, no cumple los artículos 21 y 22 del Reglamento de Obras, Servicios y Bienes municipales. No es obra de utilidad pública; es inmensamente más costoso que si fuese directamente a Fomalada; tampoco resuelve el tráfico, por ser obra de carácter local. Necesita expropiar inútilmente once casas y numerosas industrias. Abre calle donde no quedan solares que justifiquen depilfarrar el dinero a volée. Los solares que quedan a la nueva calle no están determinados en el proyecto; tampoco están cubiertos. Para los presupuestos de contribuciones especiales el Ayuntamiento firmó un acuerdo que le lesiona enormemente, pues en concepto de plusvalía y para aplicarla, partió de la base de que los nue-

vos solares, dentro de las mismas aceras de la nueva calle de 18 metros de ancho, no valen más que a 4, 5 y 25 pesetas el pie cuadrado de terreno, tasación que supone hacer almoneda del solar municipal.

2.º Tampoco es estético el proyecto. Empezar taponando la hermosa calle de Posada Herrera, plantando en medio de su eje un edificio de siete pisos que definitivamente cierra el tráfico entre las calles de Posada Herrera y Fomalada, cuyos terrenos ambas un día común quedan seccionadas por la nueva calle proyectada, que las divide para siempre.

Para terminar. Como garantía de todo lo expuesto, y si fuese necesario, podríamos ir, señor Alcalde, a una conferencia pública. El asunto lo merece. Bien podía ser ésta en el Ayuntamiento o la Universidad.

Por una parte defenderían los proyectos del Ayuntamiento el Alcalde de Oviedo, los técnicos municipales, la Comisión de Policía Urbana y algún técnico especializado en urbanística y buscado al efecto, que pudiese necesitar el Ayuntamiento, por no tener aún en la Casa ninguno de plantilla.

Combatiendo los proyectos (si no hubiese ningún técnico voluntario), el que suscribe, asistido en último caso por un técnico y un Letrado, se encargaría de impugnarlos. Se invitaría a la Prensa.

Nos parece que con estas garantías y rodeando el acto de toda seriedad, el Alcalde aceptará la propuesta. De esta manera acabará el pueblo de saber qué es lo que se propone el Alcalde con este proyecto de Posada Herrera; qué es lo que quiere la Comisión de Policía Urbana, que en diez meses de tejer y destejer ha sembrado la desconfianza en la ciudad; y, finalmente, qué es lo que pretenden los técnicos municipales al no informar, conforme a la Ley, nuestros informes técnicos que, a propósito de los proyectos que ellos han hecho de la Zona, hemos presentado.

Dando hoy por terminada esta carta y esperando aclaraciones, queda de usted atento s. s. q. e. s. m.,  
Adolfo L. Armán.

les, para liquidación de nóminas del corriente año.

LOS POSITOS MARITIMOS

Hoy, viernes, celebrará junta general extraordinaria el Pósito Marítimo de Pescadores, para tratar del orden del día de la asamblea provincial que se celebrará en Oviedo el próximo domingo, día 17 y nombramiento del delegado para la misma.

ASOCIACION DE CARIDAD

Durante la decena última fueron distribuidas en socorros diarios, 1.144,20 pesetas; en socorros decenales, 318; asistencias a transeúntes, 20.

La Asociación ha comenzado a recibir el aguinaldo para los pobres, ascendiendo ya la suscripción, a 625 pesetas.

ROBO DE ROPAS

De la casa de doña Agundía García, de la calle de García Hernández, robaron ayer ropas por valor de 300 pesetas.

La policía hace indagaciones.

Los solares, dentro de las mismas aceras de la nueva calle de 18 metros de ancho, no valen más que a 4, 5 y 25 pesetas el pie cuadrado de terreno, tasación que supone hacer almoneda del solar municipal.

2.º Tampoco es estético el proyecto. Empezar taponando la hermosa calle de Posada Herrera, plantando en medio de su eje un edificio de siete pisos que definitivamente cierra el tráfico entre las calles de Posada Herrera y Fomalada, cuyos terrenos ambas un día común quedan seccionadas por la nueva calle proyectada, que las divide para siempre.

Para terminar. Como garantía de todo lo expuesto, y si fuese necesario, podríamos ir, señor Alcalde, a una conferencia pública. El asunto lo merece. Bien podía ser ésta en el Ayuntamiento o la Universidad.

Por una parte defenderían los proyectos del Ayuntamiento el Alcalde de Oviedo, los técnicos municipales, la Comisión de Policía Urbana y algún técnico especializado en urbanística y buscado al efecto, que pudiese necesitar el Ayuntamiento, por no tener aún en la Casa ninguno de plantilla.

Combatiendo los proyectos (si no hubiese ningún técnico voluntario), el que suscribe, asistido en último caso por un técnico y un Letrado, se encargaría de impugnarlos. Se invitaría a la Prensa.

Nos parece que con estas garantías y rodeando el acto de toda seriedad, el Alcalde aceptará la propuesta. De esta manera acabará el pueblo de saber qué es lo que se propone el Alcalde con este proyecto de Posada Herrera; qué es lo que quiere la Comisión de Policía Urbana, que en diez meses de tejer y destejer ha sembrado la desconfianza en la ciudad; y, finalmente, qué es lo que pretenden los técnicos municipales al no informar, conforme a la Ley, nuestros informes técnicos que, a propósito de los proyectos que ellos han hecho de la Zona, hemos presentado.

Dando hoy por terminada esta carta y esperando aclaraciones, queda de usted atento s. s. q. e. s. m.,  
Adolfo L. Armán.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

EL SEÑOR

Don José Menéndez López

Falleció en San Claudio (Las Mazas) el día 14 de diciembre de 1933, a las 8 y media de la noche HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Laureano Menéndez Díaz y doña Teresa López García; hermanos don Maximino (ausente), doña Generosa, doña Gumersinda y don Eduardo; hermanos políticos don Victoriano Menéndez, don Florentino Alvarez y doña Rita Fernández Campos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado, a las diez y media, desde la casa mortuoria al cementerio de la localidad y acto seguido a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

# NOTAS DEPORTIVAS

## DE FUTBOL SEPTIMA JORNADA DE LIGA

Arenas - Oviedo

No son los "guchotarras" jugadores que se dejen sorprender fácilmente actuando en Ibañondo, ni por otra parte, de los que se desconcierten en la contienda con los más potentes adversarios. Ya desfilaban por su terreno el Madrid, y el Athletic de Bilbao, y en ambas contiendas dejó bien probado lo difícil que le es al equipo forastero salir con tajada de esa madriguera.

El Oviedo, con el "handicap" serio de no poder desplazar a esta jornada a los extremos titulares pierde, indudablemente, además de dos valores de indiscutible eficacia, el juego y arranque de esa línea, cuya valía radicó y radica en el ajuste y compenetración obtenidos...

Razón de más, para que en esta ocasión, no nos sintamos tan optimistas como ante otros desplazamientos, y que nos conformáramos con dos tantos en contra, porque de ahí, no habrá de pasar el revés si los jugadores, ejes, Florenza, Sirio y Lángara, repiten la jornada última en Buenavista, y si la "compañía" les secunda en esos afanes.

Barcelona - Racing

El "Barsa" sale el domingo del puesto de "linternas rojas" que viene ocupando desde que comenzó la Liga. El Racing santanderino, que fuera de su localidad se bate bien, no obstante, sucumbirá ante los azulgranas. Lo creemos firmemente. Y por buen tanteo.

Donostia - Athletic

En Atocha, San Sebastián, recibe el Donostia al bravo "león" bilbaíno. Difícil jornada para los donostiaras, porque si consiguen que quede en casa un punto ya pueden darse por satisfechos.

Madrid - Betis

Otro partido que está decidido, a nuestro juicio, es el que enfrentará en Chamartín a dichos equipos; pensando, naturalmente, en el talante con que los madrileños espararán a los "béticos" después de la "soba" de San Mamés. "Rienzi", Angelo, J. M. y demás compañeros mártires, del oropel "madrileño", exigen una rectificación de conducta, y vendrá, quien lo duda, pero frente al Betis, que el día 24 allá veremos...

Valencia - Español

El titular de la ciudad levantina, ha salido por sueto en cada partido jugado en Mestalla. No está muy claro el resultado que logre frente a los españolistas. A lo mejor, pierden, porque el "once" catalán, por lo que le viéramos hacer en Buenavista, es un team equipado estupendamente de todo.

Sporting - Coruña

El Sporting, después del inyectable de Mendizorroza, de esperar es, que triunfe sobre el bando coruñés el domingo en el Molinón, sosteniéndose un domingo más en la cúspide de la clasificación.

Nosotros le concedemos una victoria, y de las amplias.

Sevilla - Athletic

Sin duda que este encuentro, es el más importante de la división, y el que más entrada le va a proporcionar al equipo sevillano. En cartel—y no por lo que valen precisamente, o demuestran valer—, no hay equipo en la segunda división que se iguale al blanquirrojo de Valdecañas. Ahí es nada lucir los "astros" más deslumbrantes, en papel moneda, del firmamento futbolístico.

El Sevilla vencerá al Athletic.

Osasuna - Sabadell

Los pamploneses han de emplearse a fondo para ganar a los catalanes, los cuales, sino son tan fieros como los pintan, pueden, a poco que se descuiden, llevarles el partido.

Aún reconociendo lo que vale a cualquier equipo jugar en su campo, y ante su público, nos parece que el Osasuna está en vísperas de sufrir un tropiezo.

Celta - Irún

En Balaidos, el Celta, es poco menos que imbatible, y por un Irún, sobre manera.

Los vigüenses se anotarán dos puntos más, y a otra cosa...

Alavés - Murcia

El triunfo logrado por los gijoneses en Mendizorroza, forzosamente habrá prevenido al equipo vitoriano contra toda contingencia en ese sentido. Pese a la baja forma de los alavéses, no es de creer que se resignen a sucumbir otra vez en presencia de sus "hinchas". El Murcia, que no se entusiasme demasiado, que al Alavés le ha despertado el Sporting.

## COCK--TAIL

Sportiva-Torrelavega.

Esta vez, en partido oficial, volverán a enfrentarse el domingo en Buenavista ovetenses y cantábricos.

El Torrelavega está en plan de favorito del grupo, y va a ser muy difícil detenerle en la marcha ascendente que lleva hacia el primer puesto de la clasificación.

Suponemos que los deportivos no se cruzarán de pies ni de manos ante las pretensiones de los montañeses, y que el domingo buscarán afanosos el desquite del primer encuentro con éstos tenido.

Libre...

Del servicio militar, quedó totalmente libre, ayer, el extremo derecho del Oviedo, Casuco.

Lo vimos de "paísa", con un maletín en la derecha, y como nos sorprendiera, le preguntamos:

—¿Libre?

—Libre.

—¿Completamente?

—Completamente.

—Y, ahora...

—A Avilés, mi casa, a reponerme, que buena falta me hace.

—Eso quiere decir que no juegas en Bilbao.

—Yo, estoy a disposición del Club. Si quieren que juegue, jugaré; pero ya les advertí, que lo que se dice curar, no estoy, y que pudiera ser peor el remedio que la enfermedad...

—Bien. Gracias.

—¿Algo más?

—No, no. Que se ponga "nuevo" para el día 24.

## Don Justo López de Castro

Penosa dolencia llevó al sepulcro a nuestro particular amigo y entusiasta ovetense don Justo López de Castro. Decimos ovetense y queremos significar con esta palabra al hombre que había descollado por su amor a la ciudad y por su inteligente intervención en organizaciones populares. Lo recordarán todos. Y es deber recordarle, para hacerle justicia, en los diversos aspectos de su vida sencilla, de persona simpática y llena de cordialidad. Había sido funcionario de la Jefatura de Obras Públicas, y en ésta, por sus especiales condiciones había llegado al desempeño del puesto de más confianza y de más responsabilidad y en él había acreditado su rectitud y su honorabilidad, su diligencia y su probidad su conciencia del deber, sin perjuicio del interés particular, pues supo hermanar deberes y derechos públicos y privados para que no padecieran los más altos y fueran humillados los más bajos, los que tienen que servir de esta clase de organismos técnicos y administrativos de la complicada máquina del Estado, y reclamar su asistencia en los casos que le son peculiares. Era pagador de la Jefatura cuando solicitó la jubilación voluntaria. Iba al amable retiro del hogar para atender a la salud, ya quebrantada. Pero entre todo el personal se sintió muy hondamente su separación, porque veían marchar al hombre de conducta más ejemplar y de corazón más noble e hidalgo. Tal fue de excelente su ejecutoria de funcionario.

Otro aspecto de la vida del señor López fue la de industrial. Bastará recordar su establecimiento de hebillas de la calle de Jesús, y más tarde la confitería. El primero fue durante muchos años, en los años aquellos de un ovetensismo puro y ardiente, sin mixtificaciones, refugio de los que resaltaban a toda

García Salazar...

Fué a Sevilla, a Vigo, a Barcelona, y últimamente presenció en San Mamés el match Athletic-Madrid. Dicen los que llevan nota de todas sus salidas "secretas", que ahora prepara viaje a Buenavista.

Un tonto, de ser cierta la noticia, adivinaría que esa visita la efectuaría el día Nochebuena.

Mejor comprobación ¿cuándo?

Aunque se anunció...

No hubo ayer partido en Buenavista.

El día se puso como para mirarlo a través de los cristales, y por eso fué el suspenderlo. Futbolistas, no quiere decir "antidiluvianos"...

M.

## SECCION DE RETOS

El Soviet F. C. de Sama reta a todos los equipos no federados de Asturias, pudiendo contestar por carta a Ceferino Braña, calle Dorado, Sama.

—El Arenas Club Ovetense reta al Racing del Otero para jugar el domingo en Teatinos, a las tres en punto.

La contestación por este periódico.

## CITACIONES

Se cita a los jugadores del Arenas Club Ovetense, Alfredo, Paco, Vega, Adolfo, Pitu, Gene, Chegui, Julio, David, Avelino y Luis para que se presenten el domingo en el campo de Teatinos, al fin de jugar un partido de entrenamiento.

El jugador que no asista, será sustituido por otro en el partido que se jugará en Noreña.

## Deportes de nieve

### EXCURSION A PAJARES

El domingo "Peñaubíña" también celebrará su acostumbrada excursión al Puerto Pajares, cuyas pistas ya están en magníficas condiciones para skiar.

Como son muchos los aficionados a los deportes de nieve que manifiestan sus deseos de asistir el próximo domingo a dicha excursión, se ruega que, para poder organizar dos autobuses, se soliciten las inscripciones a la mayor brevedad posible en el domicilio social de "Peñaubíña", todas las tardes, de siete a nueve.

hora los sentimientos de lo tradicional y típico, de lo que daba carácter al pueblo y que ya hemos visto desaparecer con pesar profundo. Por eso su casa, tan acogedora, fué de las más populares, y aun persiste con otro nombre. La época en que dirigió su industria, con la colaboración de su buena esposa y de sus hijos, tan queridos en Oviedo, fué la mejor de toda su vida, porque fué la época del ovetense lleno de salud y de vida, vigoroso y animado, dispuesto siempre a toda empresa con desinterés y patriotismo. Y en esta concreción lo tenemos presente como formando parte de Comisiones que organizaron festejos taurinos en fechas tradicionales. Era de los que no andaban remisos cuando se trataba de trabajar y de sacrificar el bolsillo.

Para la familia tuvo don Justo los mayores cariños y todas las predilecciones de su corazón. La educó en el mejor ambiente y así sabe honrarle y alguno adquiriendo el mayor relieve en una muy honorable profesión.

A las cinco de la tarde de anteaer se verificó la conducción del cadáver del que fué estimado amigo al cementerio del Salvador. Fué una gran manifestación de duelo. Y ante aquella muchedumbre que seguía a la carroza podíamos decir, con la expresión más acertada, que los que la formaban eran los amigos de un gran ovetense.

En el templo de San Tirso se celebraron ayer jueves, a las once solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado. También asistieron muchos amigos de la familia.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia con toda cordialidad al hondo pesar de la familia y de modo particular al de su viuda doña Encarnación Fernández Fernández; hijos don Justo, don Amallo, don Celestino, don Guillermo, don Remigio, doña Encarnación doña Ma-

# Las garras del artritis

no abandonan fácilmente a su presa.

Si analiza usted la causa de sus padecimientos hallará que son causados por la enorme cantidad de residuos venenosos que circulan por su organismo, y ellos son los que producen cálculos en el hígado o los riñones con sus cólicos hepáticos o nefríticos; ellos trastornan la circulación sanguínea ocasionando las varices y llagas supurosas; y ellos, en fin, llevan en su ponzoña las neuralgias, el lumbago crónico, la aortitis, la diabetes y la fosfatúria.

¿Usted no sabe que al purificar su sangre, ella, por sí misma, barrerá hasta el último germen de todos esos males? Haga usted circular por sus venas sangre pura y rica y todas las enfermedades desaparecerán. Esa depuración, esa limpieza definitiva y total, sólo es capaz de hacerla el tratamiento de la rectificación sanguínea llamado:

## DEPURATIVO RICHELET

Su acción energética opera un cambio maravilloso en los enfermos. Toda manifestación artrítica, todo dolor desaparece. Las llagas más horribles se cicatrizan y parece que una savia vivificante se ha inyectado en el organismo, no quedando de aquellos padecimientos más que un recuerdo.



## CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD.

Habiendo experimentado en mi enfermedad de artritis una notable mejoría desde que empecé a combatir con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.

JOSE ASIRIN

Valle de Guín (San Román).

Por espacio de muchos días, tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una paralización tan grande que sólo sosteniéndola, y a duras penas, podía trasladarse de habitación. El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría, y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que le quede la menor molestia de su mal.

JOSE IGLESIAS

Doctor Castro, 13.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

ria Luissa y doña Cristina; hermana doña Amalia; hermanos políticos, primos y sobrinos.

## Don Enrique Zabaleta Guisasola

Otro ovetense que desaparece. Pertenecía a familia muy respetable y de verdadero arraigo. Como que no se habla del barrio de Buenavista sin que venga a los puntos de la pluma el nombre de los Zabaleta. Así son de antiguos en aquel lugar y de populares, pero no solo para los de la parroquia de San Pedro, sino para todos los de Oviedo. Porque la Casa Zabaleta es lugar muy preferido para los ovetenses. Allí hemos pasado nosotros ratos muy agradables. Y allí hemos tenido ocasión de conocer y tratar a la persona cuyo fallecimiento registramos en estas líneas para asociarnos con toda sinceridad al duelo de la distinguida familia. Don Enrique Zabaleta, aunque había pasado los años dedicados en todas sus actividades a la industria de la familia, era un hombre que se había parado, en el orden cultural, en la Ilustre Escuela Ovetense. Había cursado en la Universidad, y con las más brillantes notas, la carrera de Derecho. Y nunca había perdido la afición a la lectura con la que cultivaba su espíritu selecto. Así era su trato de un hombre fino y atento, extremoso en sus bondades y en sus delicadezas. Sus amigos eran numerosísimos y los contaba en todas las clases sociales. Y estos amigos acudieron anteaer al acto del entierro, que se verificó

por la tarde al cementerio de San Pedro. Y en esta iglesia se celebraron en la mañana de ayer honras fúnebres por el reposo eterno de su alma.

Hacemos presente nuestro sentimiento del más vivo pesar a sus hermanos doña Matilde, don José, doña Julia, doña Concepción, doña Marina, doña María Teresa y don Faustino; hermana política doña Elvira Sánchez; tía doña Concepción Guisasola; sobrinos don Eduardo, doña Julia, don Ramón Menéndez Zabaleta, doña Carmena, doña Ana María Zabaleta Sánchez y doña Encarnación Naves; y primos.

## Regimiento de Infantería núm. 3

SERVICIO DE LA PLAZA  
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3.

SERVICIO DE OFICIALES  
Cuartel.—Capitán don Manuel Pacheco Saiz-Pardo.

Imaginería.—Idem don Jorge Gil Caballero  
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Antonio Romero del Castillo.  
Imaginería, vigilancia, y visita hospital. Idem don José Martínez-Marina Vigil.  
Retén en la Fábrica de Armas.—Idem don José González Díaz Parreño.  
Imaginería.—Idem don José Martínez-Marina Vigil.

ANUNCIESE EN  
"La Voz de Asturias"

## CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA En Moreda (Aller)

COMITE LOCAL DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Este Comité convoca a todos sus afiliados para la junta general que tendrá lugar el próximo domingo, día 17, en el teatro Olimpia de Cabrona, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, con el siguiente orden del día:

Actuación de la Junta Directiva.  
Estado de cuentas.  
Renovación de cargos.  
Proposiciones generales.  
Dada la importancia de esta junta, se recomienda la más puntual asistencia.

## Gacetillas

RIFA BENEFICA  
Números premiados en el sorteo del día 14 de diciembre de 1933:  
Primer premio, número 354 (15 pesetas por bono).  
Segundo premio, número 87 (10 pesetas por bono).  
Tercer premio, número 181 (5 pesetas por bono).  
Sorteo todos los jueves.

## SECCION RELIGIOSA

SANTORAL  
Santos Irineo, Cándido y Saturnino, mártires.

## NOTAS DEL DIA

### ¿Cuál va a ser la futura actuación parlamentaria?

Se anuncia la crisis general del Gobierno para hoy o mañana; es decir, que parece que no se espera a la constitución definitiva del Parlamento. Sofocado por completo el movimiento anarco sindicalista, y no siendo conveniente que persista un Gobierno que sólo tuvo por misión vigilar las elecciones generales, es llegada la hora de que se constituya el que ha de presidir la actual legislatura.

Parece natural que para estas fechas fuera cosa resuelta la forma en que ha de constituirse; es decir, la representación política de las personas que han de integrarlo. Sin embargo, aún se cierna la nebulosa acerca de este futuro tan importante. Alguien apunta en la Prensa de Madrid que la conferencia celebrada ayer por Martínez Barrio con Maura debió ser sin duda el último cartucho que se quema para invitar a éste a la colaboración, y hasta se añade que Maura había solicitado para sí la cartera de Gobernación. No lo creemos. Maura tomó hace tiempo la resolución inquebrantable de no participar en la composición del Gobierno definitivo y no iba a solicitar una cartera que indefectiblemente había de corresponder a Martínez Barrio. Seguramente la conversación se refirió, como la que Maura tuvo luego con Prieto, a la discusión de las actas por Valencia.

Tampoco la Lliga catalana quiere dar representación al nuevo Gobierno; de modo que los únicos partidos que no tendrían inconveniente en colaborar, serían el liberal demócrata y el progresista. En estas circunstancias no sería extraño que Lerroux prescindiera de toda colaboración y formase un Gobierno de partido. Ya lo apuntamos días pasados en uno de nuestros Editoriales transmitidos desde Madrid. Se ha dado el caso curioso de que al principio todos o la mayor parte de los centristas y el grupo agrario estaban dispuestos a colaborar, y hasta el mismo Royo Villanova dijo que no habría obstáculo en aceptar para sí la cartera de Instrucción. Y ahora se va repitiendo aquel espectáculo de la penúltima sesión de las Constituyentes, o sea que cada discurso le quitaba un ministro a Lerroux. Ahora no es cada discurso, sino cada día. Se había dicho que Maura iba a colaborar, pero el jefe conservador contestó que no. Luego era Martínez de Velasco el que estaba dispuesto al sacrificio; pero en vista de que la CEDA no quería sacrificarse, retiró el ofrecimiento. Lo mismo ha acontecido con la Lliga. Todos hoy del Gobierno como del fuego. Cuando creíamos que estas Cortes iban a ser algo estable y tranquilizador, nadie quiere afrontar las responsabilidades del Poder, como si esta situación en que estamos fuera aleatoria, vaga e indecisa. Parece como si todos estuvieran percatados de que su término va a ser rápido, porque todos se consideran como precioso material de reserva. La consigna es: "No hay que gastarse en circunstancias meramente provisionales; llegará la nuestra". Hoy como ayer creemos que es un error.

Cuando llegan circunstancias difíciles como las que atravesamos (y no nos referimos a la intentona fracasada, sino a la situación general del país), lo que deben hacer todos los hombres de orden es amarrarse bien a los lomos la correa del trabajo y echar por la calle de en medio para imponer a todo el mundo la obligación de someterse al bien nacional; acabar con tanta huelga, que es una vergüenza para España; exigir el cumplimiento de la ley, castigando toda clandestinidad, y acabar con esas sindicaciones de resistencia de los funcionarios y empleados públicos frente al Poder, caso inaudito que sólo se soporta en pueblos débiles.

Aquí todo el mundo hace lo que le da la gana. Se declaran en huelga empleados municipales, cuando no los propios agentes; reparten armas a los pistoleros de profesión los jueces municipales y los alcaldes; siguen las Comisiones gestoras del bienio destructor actuando como en sus más júbilosos tiempos... ¿En qué nación de Europa se toleraría una situación semejante?

Frente a esto nos encontramos que se va a formar un Gobierno exclusivamente radical, es decir, atrozmente minoritario. ¿Dónde va a radicar su fortaleza? Se dice que en su misma debilidad. Pero eso no pasa de ser una frase. Nosotros creemos que para una tarea de reconstrucción nacional nada estaría mejor que un Gobierno fuerte, al que estuvieran incorporados todos los elementos de orden que hoy integran la Cámara, no sólo por la envergadura de la obra a emprender, sino porque de ese modo estaría asegurada siempre la mayoría parlamentaria.

Se dice y repite que esa mayoría está asegurada a favor del Gobierno radical. Conformes; no dudamos de que no faltaría para ese imperio de la autoridad que tanta falta hace. Pero un Parlamento y un Gobierno tienen una misión más amplia que el restablecimiento del orden, que en este caso es la de levantar todas las fuerzas vitales de la nación, o sea el desarrollo de un programa extenso, completo y definido.

¿Dónde está ese programa? ¿Quiénes se han reunido para concretarlo? ¿Cómo se va a sanear la Hacienda pública? ¿Cuál va a ser la política de ferrocarriles? ¿Y la de revisión de la legislación social? ¿Y el problema agrario? ¿Y el de la enseñanza privada? ¿Y el de las mancomunidades hidrográficas? ¿Y el del concordato con Roma?

Vemos mejores deseos que preparación positiva para una realidad indifinible. Tal vez se espere a que cada día traiga su problema, para resolverle improvisadamente y como Dios nos dé a entender. Sería una lástima, porque pocas ocasiones encontraríamos como ésta para realizar una obra eficaz.

### Centro Hijos de Oviedo De la Asamblea de ayer

#### NOTA OFICIOSA

La junta general extraordinaria celebrada ayer para tratar sobre los asuntos de discusión municipal con respecto a la construcción del transformador de la calle de Alonso Quintanilla, ensanche de la calle de Posada Herrera, acordó lo siguiente:

1. Dirigirse a la Corporación municipal dándole cuenta de la resolución de la asamblea con respecto a los puntos tratados, a saber:

2. Expresar el desacuerdo unánime con respecto a la construcción del transformador en medio de la vía pública.

3. Apreciar la conveniencia del ensanche de la calle de Alonso Quintanilla, en su amplitud uniforme de 18 metros y partiendo de la de Pelayo hasta Foncalada, en línea con el edificio del Teatro Campoamor.

4. Considerar, por más conveniente, ventajoso y práctico para el vecindario e intereses de la población, la prolongación de Posada Herrera hasta la calle de Altamira.

5. Concretar impreciso bajo to-

do punto de vista a las conveniencias públicas, la construcción de la escalinata.

Oviedo, 18 Diciembre 1933.—El Secretario General.

### Desde Villaviciosa

### Varios heridos en accidente de automóvil

(De nuestro corresponsal)

En las primeras horas de la mañana del miércoles regresaban de Gijón unos cuantos jóvenes de la localidad en un auto, que al tomar una curva en la calle Caveda, fué a chocar contra una columna del alumbrado público, resultando sus ocupantes heridos, aunque no de gravedad, por fortuna.

Lamentamos sinceramente el percance, y celebraremos el pronto restablecimiento de los accidentados.

### LEA USTED

"La Voz de Asturias"

## SENSIBLE ACCIDENTE EN CANGAS DE NARCEA

### Una camioneta que procedía de Pola de Allande, y acudía al mercado de Cangas, cae al río, resultando heridos de consideración sus cuatro ocupantes

Ayer mañana se tuvo noticia en Oviedo de que en Cangas de Narcea se había registrado un accidente de automóvil. Se le atribuye mucha importancia, por decirse que habían resultado numerosos viajeros heridos. Seguidamente nos pusimos al habla con personas de la referida villa asturiana para comprobar la certeza de la noticia y la gravedad del suceso. Desde luego la noticia era cierta, pero la gravedad no era tanta como se hizo creer en los primeros momentos, si bien hubo heridos en el accidente, que se da por desarrollado en la siguiente forma:

En la noche anterior, sobre las diez, venía con dirección a Cangas de Narcea, procedente de Pola de Allande, y con el objeto de asistir al mercado de cerdos que se celebraba en el día de ayer jueves, una camioneta, La conducía Jesús López Mesa, de 24 años, soltero. Y con éste venían tres allandeses. El viaje lo hicieron sin novedad hasta llegar al kilómetro 26 de la carretera general. Cuando la camioneta avanzaba por una curva, en el lugar conocido por Llagarón, observó el chofer que quedaban sin dirección. Y no tuvo tiempo a hacer nada, porque la camioneta, sin gobierno, se precipitaba por un terraplén de treinta metros e iba a caer violentamente al río Narcea.

En las vueltas dadas por la camioneta los ocupantes fueron lanzados fuera de la misma: Uno de ellos estaba herido de mucha gravedad. Era el chofer. Pero los otros

tres, aunque heridos también, y de alguna importancia, pudieron salir por sus propios medios de aquella difícilísima situación y pedir auxilio, que les fué prestado por varios vecinos. Inmediatamente se pasó aviso al Juzgado de instrucción, compuesto por el digno juez don Carlos Álvarez y el celoso y competente secretario don Vicente Zaragoza, personándose en el lugar del desgraciado accidente para practicar las diligencias que el deber exigía y prestar auxilio a las víctimas. La más grave, o sea el chofer, fué conducido a la villa con la mayor premura para prestarle asistencia facultativa, que también se prestó por el médico titular a los otros ocupantes de la camioneta y que eran los allandeses José Rodríguez Menéndez, Antonio Miranda y Antonio Rodríguez. Estos tienen contusiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo. Quedaron hospitalizados en Cangas en tanto su estado permita enviarlos al pueblo de procedencia. Pero el chofer, que presentaba, aparte otras lesiones, la fractura del fémur izquierdo, fué trasladado en la mañana de ayer a un Sanatorio de Oviedo.

La camioneta no había sido aún extraída en el día de ayer. Sabemos que quedó destruida al caer al Narcea.

Se elogia la presteza con que acudieron los vecinos en auxilio de las víctimas del accidente y celo desplegado por el personal del Juzgado en favor de los allandeses.

## DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

### El alcalde, señor Miaja, hace unas aclaraciones sobre la situación económica del Ayuntamiento

El alcalde, con quien hemos hablado ayer unos momentos de la cuestión económica municipal, nos decía:

—El concejal que habló con usted después de la reunión privada de la Corporación municipal, sufrió un error al decir que no alcanzó la recaudación de carnes y aguas la cantidad que se había llevado a la consignación. En estos dos capítulos no ha fallado el cálculo. No se recaudó por aguas lo que se debiera recaudar dadas las muchas instalaciones que se hicieron, pero se obtuvo un pequeño aumento. En carnes también se aumentó. En este capítulo, considerablemente.

Lo que pasa—sigue diciendo el señor Miaja—es que la denominación del capítulo correspondiente a esta partida es: "Aguas y Alcantarillado", y en este último arbitrio fué en donde el cálculo falló, de tal manera, que no llega ni con 20.000 pesetas.

Otra partida fallida, muy importante, es la de alcoholes y la de inspección de alcoholes.

También falta un ingreso de 30.000 pesetas que venimos consignando todos los años sobre impuesto a las Sociedades de Seguros, que está pendiente de resolución de la Superioridad. Son tres años que llevamos consignadas 30.000 pesetas por este ingreso. De modo que, de ser favorable el fallo al recurso que tiene planteado el Ayuntamiento, se nos abonarán 90.000 pesetas.

—¿Cuánto calcula usted que falta para nivelar el Presupuesto?

—Un millón de pesetas, aproximadamente. Ahora que en este próximo ejercicio queda cubierto este déficit. Tenemos por cobrar más de 300.000 pesetas, y en el Presupuesto que se está confeccionando podremos hacer economías que nos dejarán franco el peso para cubrir atenciones que tenemos reconocidas.

—¿Cuánto se debe a los contratistas?

—Esos no son grandes acreedores. La mayor parte de ellos tienen las liquidaciones para responder como fianza en obras que contrataron posteriormente.

—¿Y la subvención del Estado a los Grupos Escolares?

—Esa vendrá. Se espera que enviemos unas certificaciones que nos tienen pedidas. Ya hemos remitido varias, pero estas últimas con acuse de recibo, para que no se extravíen nuevamente.

Y dimos por terminada la charla sobre este punto de la economía municipal, mostrándose el señor Miaja muy optimista.

### PARA LA SESION DE HOY

En el orden del día para la sesión de hoy solamente se llevan a ella instancias de construcciones de obras y certificaciones de la Oficina técnica sobre trabajos ejecutados.

En los primeros números figuran los dos asuntos que han quedado de la sesión anterior: el informe de Secretaría sobre el recurso fallado a favor de don José Blas, sobre el impuesto de inspección sanitaria, y el acta de la Comisión sobre la provisión de la plaza de archivero.

### CONCURSO PARA PROVEER PLAZAS DE BOMBEROS

En las oficinas municipales se encuentran de manifiesto las condiciones para la provisión de veintinueve plazas de bomberos.

El plazo para presentar instancias termina el día 28 del presente mes.

### RECLAMACIONES DEL CENSO, INVALIDADAS

Inclusiones en el Censo Electoral, las reclamadas en el mes de Marzo último y que fueron invalidadas por orden de la Superioridad. De éstas se dará conocimiento en relación certificada a la Sección provincial de Estadística, para incorporarlas a dicho Censo Electoral.

Celestino López Rodríguez, de la calle de Jovellanos; Josefina Álvarez Álvarez, de Martínez Vigil; Consuelo Suárez Fernández, de A. Guisasaola; José Martínez Álvarez, de Pérez de Ayala; Diego Aragón López, de Martínez Marina; Manuel Pérez Álvarez, de Pérez de la Sala, 29; Ramona Menéndez de Lúcar, de P. Herrero; José Gach Boste, de P. Herrero, 18; Emilio Juste Iraola, de Castelar; Blas Álvarez Álvarez, de Castelar; Manuel Álvarez Suárez, de Brañes; Manuel Alonso Álvarez, de Brañes; José García García, de Santo Domingo; Julio Emilio Argüelles, de Santo Domingo, 7; Teresa Corzo Mier, de Guillermo Estrada; Adolfo Álvarez Vizcaino, de Villafraja; Florentino Suárez Alonso, de La Manjaya; Severo Álvarez Álvarez, de La Manjaya; Paulino Fernández González, de Agüeria; Ramona Fernández Gallo, de Cervantes, 11; Aurelio Cuartas Álvarez, de Sanz y Forés, 18; Aurelio Álvarez Alonso, de

## INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

### La Cooperativa eléctrica de Langreo aumentó cincuenta céntimos los jornales de sus obreros—Quedó solucionado el conflicto de la "Ercoa"

#### SE ACENTUA LA NORMALIDAD

A la hora de todos los días, fuimos recibidos los periodistas por el señor Rico Rivas, el cual empezó diciéndonos que se habían reanudado los trabajos en todas las minas de Asturias, no ocurriendo por las cuencas el menor incidente que tuviera relación con el pasado movimiento extremista.

#### DETENCIONES EN AVILES

De Avilés se le comunicaba haber sido detenido un individuo llamado José Vega Álvarez, más conocido por "El Manco", elemento significado entre los de su organización, y a quien se le había sorprendido en la vía del ferrocarril no acertando a justificar a las fuerzas su presencia en aquel sitio.

#### EN LA FELGUERA

En cuanto a las noticias que había recibido por la mañana de las fuerzas a sus órdenes destacadas en Sama y La Felguera, éstas acusaban tranquilidad completa, comunicándole que hasta había entrado en el alto horno de la Duro-Felguera.

Otra buena noticia que de esta zona le daban, era la referente a la detención de cuatro individuos que estaban convictos y confesos de haber participado en la colocación de los postes del tendido eléctrico. Fueron encontrados, tanto en la caja de la vía del Ferrocarril de Langreo como en las proximidades de los postes del tendido eléctrico.

#### DETENCIONES Y NUEVO HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN GIJÓN

Después nos fué dando cuenta detallada de todos los informes recibidos de Gijón. Según dichos informes, en todas las industrias, a excepción de la Fábrica de la Algodonera, en la cual como se sabe, está planteado desde hace mucho tiempo un conflicto, se trabaja aun que en algunas, como en Moreda y Laviada, entrara primeramente el personal cuyas labores se relacionan a poner la maquinaria, hornos y talleres en funciones, y cuidar de que no sufran entorpecimiento lo cual conseguido, inmediatamente podría entrar la totalidad del personal al trabajo. También sabía que habían sido detenidos en esta villa tres individuos por tenencia de explosivos, encontrándoseles tres bombas y varios cartuchos.

Al objeto de arreglar unas diferencias surgidas entre el personal y dirección de la "Campsa", de Gijón, nos dijo el Gobernador que por la tarde, a las cinco, tenía citados a los obreros de dicha empresa, y que luego, separadamente, celebraría una entrevista con la otra representación, dispuesto a que, arreglados como están todos los conflictos surgidos como consecuencia del movimiento, no llegue a producirse éste por motivos de tan poca importancia.

#### PARA RESOLVER UN CONFLICTO ANTERIOR

Por último, nos anunció que a las ocho de la noche, tenía citados en su despacho a obreros de la Cooperativa Eléctrica de La Felguera y de la "Ercoa", con el fin de buscar una fórmula que evite el planteamiento del conflicto por dichos obreros anunciado con anterioridad al movimiento anarco-sindicalista. Y que una vez conseguida el arreglo de esta cuestión, se dedicaría de lleno a buscar una solución igualmente al "locant" de la Patronal del ramo de la construcción de Gijón.

#### Por la noche

El señor Rico Rivas nos dió cuenta cuando le visitamos anoche de las reuniones celebradas por la tarde en su despacho.

La primera fué a las cuatro, con los señores Argañosa; Elvira Fernández Collado, de La Argañosa; José Álvarez Martínez, de La Argañosa; Nicanor Álvarez Martínez, de Nora; Esperanza Álvarez Blanco, de G. Estrada; Pilar Álvarez Blanco, de G. Estrada; Cándida García Fernández, de Colloito; Amparo González del Reguero, de González Besada; Josefa Fernández López, de Trubia; María Fernández López, de Trubia.

obrero distribuidores de gasolina afectos a la Compañía "Campsa".

Se negaban a reanudar las labores porque la empresa, por haber ido a la huelga revolucionaria, les quitaba los beneficios concedidos a su personal recientemente.

Es de advertir que estos obreros distribuidores pertenecen a una contrata que lleva el señor Laviada, y que se colocan en esta actitud por solidaridad con los empleados de la "Campsa".

Después de una larga deliberación se convino en que hoy reanudarán el trabajo, sin perjuicio de que el gobernador realice las gestiones convenientes encaminadas a conseguir que la "Campsa" desista de sus propósitos y mantenga las mejoras concedidas a su personal.

A las ocho se reunía con los directores de las empresas Cooperativa Eléctrica de La Felguera y la Ercoa, para seguir tratando con estos técnicos de las reclamaciones que tienen presentadas.

Anteriormente había celebrado una reunión con los obreros.

Parece ser que en una y otra se manifestaron los reunidos en una actitud de transigencia por ambas partes que hizo concebir al gobernador alguna esperanza de solución.

Y para no perder esta oportunidad convocó a una reunión de las dos partes para las once de la noche.

#### UNA FELICITACION

El señor Rico Rivas recibió un telegrama de los industriales conservadores de Candás Herrero Hermanos, felicitándole por el buen resultado de su actuación ante el movimiento desarrollado en estos días.

#### LOS ELECTRICISTAS DE LANGREO

El conflicto de la Cooperativa Eléctrica de Langreo, quedó resuelto, porque la empresa acordó aumentar cincuenta céntimos en los jornales de sus obreros.

A las dos de la madrugada estaban reunidos los obreros de la Ercoa con el gobernador civil, y, aunque no haya quedado resuelto por completo, se puede asegurar que hoy lo estará, porque ya no se discutían más que las categorías.

#### EL CONFLICTO DE LA "ERCOA", PARECE RESUELTO

La reunión en el despacho del gobernador civil duró hasta las tres de la madrugada. A esa hora nos facilitaban algún detalle de lo tratado.

Se han establecido tres categorías: de 360 pesetas, 330 y 300. A los dos años de servicio, automáticamente, los de la tercera categoría pasarán a la segunda, o sea a ganar 330 pesetas.

Para el sábado está autorizada una asamblea del gobernador civil, que han de celebrar los obreros para someter la fórmula a sus compañeros, pero se cree que ha de ser aceptada.

### Accidente en una mina Perce un picador en la mina "Benita"

(De nuestro corresponsal)

En la tarde del miércoles ocurrió un sensible accidente del trabajo en la mina "Benita", en Caborana (Aller). En una de las galerías de esta mina se hallaba trabajando el obrero picador Manuel Chacero Prieto, de 31 años de edad, natural de Muñón, en el concejo de Lena. De pronto se desprendió un costero, que alcanzó de lleno al infeliz trabajador. La muerte fué instantánea. Sus compañeros de faena acudieron presurosos en su auxilio, pero todo inútil. Entonces, se dedicaron a extraer el cadáver, que fué colocado en los locales de la empresa inmediatamente a la mina donde se registró la desgracia.

Esta impresión hondamente a los compañeros.

En señal de duelo se suspendieron los trabajos en las minas "Benita" y "Nicolasa", de la Hullera Española.

Ayer, jueves, y después de la diligencia de autopsia, e verificado la conducción del cadáver del infortunado obrero. La concurrencia fué muy numerosa.

La víctima de este accidente dejó mujer y tres hijos.

#### LEA USTED

La Voz de Asturias